

MUNICIPIO DE EL PROGRESO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”

FRANCISCO JAVIER MELGAR GONZÁLEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE EL PROGRESO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,005

2,005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

EL PROGRESO -VOLUMEN

2 – 53 –75 – CPA - 2,005

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”

MUNICIPIO DE EL PROGRESO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

FRANCISCO JAVIER MELGAR GONZÁLEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2,005

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Alvaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Montemero.
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández.
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemus.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomás Vixar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orraco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Ángel René Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Montzón.

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2005, según Acta No. 32-2005 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.3 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERIA)", municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa

Presentó **FRANCISCO JAVIER MELGAR GONZALEZ**


Para su graduación profesional como: **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a catorce días del mes de octubre de dos mil cinco.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

- A: DIOS Bendito seas Padre celestial que iluminas mi mente y me has permitido cumplir con mi objetivo.
- A MI MADRE: Andrea González de Melgar, mil gracias por su amor
- A MI PADRE:
Y MI HERMANA: Eustaquio Melgar Mayén (Q.E.P.D.)
María Isabel Melgar González (Q.E.P.D.)
Para que desde el cielo se gocen este triunfo que de manera especial dedico a su memoria.
- A MI ESPOSA: Muchas gracias por su comprensión en mi tiempo de esfuerzo y dedicación.
- A MIS HIJOS: Reyna Elizabeth, Francisco Javier, Brian Alexander, Sandra Jeanneth y Edwin Daniel, con todo amor, para que les sirva de ejemplo.
- A MIS HERMANAS
Y HERMANOS: Con todo cariño, es especial a Víctor, por su apoyo moral
- A MIS COMPAÑEROS Del EPS., muchos éxitos en su vida profesional.
- Y A USTED: Mil gracias por su asistencia

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización	2
1.1.3	Extensión territorial	3
1.1.4	Orografía	3
1.1.5	Clima	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	Política	4
1.2.2	Administrativa	7
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Hidrografía	8
1.3.2	Bosques	11
1.3.3	Suelos	11
1.4	POBLACIÓN	15
1.4.1	Por edad y sexo	16
1.4.2	Área urbana y rural	18
1.4.3	Población económicamente activa	18
1.4.4	Empleo y niveles de ingreso	20
1.4.5	Emigración y migración	22
1.4.6	Vivienda	23
1.4.7	Niveles de pobreza	23
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	24
1.5.1	Energía eléctrica	24
1.5.2	Agua potable	25
1.5.3	Educación	26
1.5.4	Salud	29
1.5.5	Drenajes y alcantarillado	30
1.5.6	Sistema de recolección de basura	31
1.5.7	Tratamiento de basura	31
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	31
1.6.1	Sistema vial	31

1.6.2	Transporte	32
1.6.3	Beneficios y silos	33
1.6.4	Sistemas de riego	33
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	33
1.7.1	Tipos de organización social	34
1.7.2	Tipos de organización productiva	34
1.8	ENTIDADES DE APOYO	35
1.8.1	Del Estado	36
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)	36
1.8.3	Otras	36
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	36
1.9.1	Importaciones del Municipio	37
1.9.2	Exportaciones del Municipio	37

CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA

2.1	TENENCIA Y CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA	39
2.1.1	Uso actual de la tierra y potencial productivo	42
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	44
2.2.1	Agrícola	46
2.2.2	Pecuaría	47
2.2.3	Artesanal	47
2.2.4	Agroindustrial	47
2.2.5	Industrial	48

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	49
3.1.1	Tamaño de la empresa	50
3.2	RAMA DE PANADERÍA	52
3.2.1	Proceso de producción	53
3.2.2	Flujograma del proceso de producción	54
3.2.3	Volumen y valor de la producción	55
3.2.4	Costo de producción	57
3.2.5	Rentabilidad de la producción	62
3.2.6	Financiamiento de la producción	63
3.2.7	Organización y comercialización	63

CAPÍTULO IV
RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

4.1	RENTABILIDAD SOBRE LA INVERSIÓN	73
4.1.1	Rentabilidad sobre el costo directo de producción	73
4.1.2	Rentabilidad sobre las ventas	74
4.1.3	Análisis del estado de resultados	75
4.2	PUNTO DE EQUILIBRIO	75
4.2.1	Punto de equilibrio en unidades	76
4.2.2	Punto de equilibrio en valores	76
4.2.3	Margen de seguridad	78
4.2.4	Gráfica del punto de equilibrio	78
	CONCLUSIONES	80
	RECOMENDACIONES	81
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE MAPAS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa. Centros poblados. Año: 2002	5
2	Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa. Recursos hidrológicos. Año: 2002	9
3	Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa. Serie de suelos. Año: 2002	13

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	Municipio de El Progreso – Departamento de Jutiapa. Flujograma del proceso de producción. Año: 2002.	55
2	Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa. Rama de panadería. Medianos artesanos. Canales de comercialización. Año: 2002	67
3	Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa. Estructura organizacional actual. Rama de panadería. Medianos artesanos. Estructura lineal. Año: 2002	71
4	Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa. Gráfica del punto de equilibrio. Producción de pan según diagnóstico. Año: 2002. (Cifras en Quetzales).	79

ÍNDICE DE CUADROS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa. Población total por área urbana y rural. Años: 1994 y 2002	16
2	Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa. Distribución de la población por edades. Año: 2002	17
3	Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa. Población total según sexo por área urbana y rural. Comparativo censo año 1994 y proyección año 2002	18
4	Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa. Población económicamente activa. (7 a 65 años de edad). Año: 2002	19
5	Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa. Cantidad de trabajadores por actividad productiva. Comparativo censo 1994 proyección 2002	21
6	Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa. Tenencia de la tierra. Años: 1979 y 2002	40
7	Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa. Distribución de fincas por estrato. Relación años 1979 y 2002	41
8	Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa. Cultivos principales. Superficie, volumen y valor de la producción. Por nivel tecnológico – tamaño de fincas. Año: 2002	45
9	Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa. Número de establecimientos por actividad artesanal. Año: 2002.	50
10	Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa. Volumen y valor de la producción anual. Pan dulce, francés y tostado. Año: 2002	56
11	Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa. Hoja técnica costo directo de producción de Pan dulce. Medianos artesanos. Año: 2002	58

12	Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa. Hoja técnica costo directo de producción de pan francés. Medianos artesanos. Año: 2002	59
13	Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa. Hoja técnica costo directo de producción de pan tostado. Medianos artesanos. Año: 2002	60
14	Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa. Estado de costo directo de producción anual. Pan dulce, francés y tostado. Según encuesta e imputados. Año: 2002	61
15	Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa. Estado de resultados. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2002. Producción de pan dulce, francés y tostado. Medianos artesanos.	62

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado por la Facultad de Ciencias Económicas, tiene como propósito promover el desarrollo de la sociedad, cumpliendo con ello el objetivo de extensión, mediante la investigación de los problemas nacionales en el campo de las ciencias económicas, lo cual permite poner en práctica los conocimientos adquiridos en la formación profesional en las carreras de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía que se imparten en esta casa de estudios y contribuir en alguna medida a resolver los problemas de tipo económico y social que afrontan las comunidades o grupos que se encuentran en desventaja en cuanto al ámbito de desarrollo económico y social. Asimismo, el Ejercicio Profesional Supervisado constituye uno de los métodos de evaluación final, previo a otorgar los títulos de Contador Público y Auditor, Administrador de Empresas y Economista en el grado académico de Licenciado.

En el proceso de la investigación se desarrolló el tema general “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, del municipio de El Progreso departamento de Jutiapa, su importancia radica principalmente en que es un trabajo de investigación interdisciplinario, ya que es elaborado por practicantes de las tres carreras indicadas anteriormente y en el mismo se consolidan los conocimientos adquiridos en las diversas áreas.

El tema específico se denomina “Costos y Rentabilidad de Unidades Artesanales” (Panadería), y fue desarrollado en el estudio realizado en el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, durante el mes de octubre del año 2002.

A continuación se presentan los objetivos de la investigación:

Generales

Establecer la situación socioeconómica de los habitantes del municipio de El Progreso, a través de los distintos instrumentos de investigación, así como poner en práctica los conocimientos adquiridos en la formación profesional con una activa participación en el desarrollo de las distintas actividades realizadas en el trabajo de campo.

Específicos

Establecer la integración de los costos reales que deben registrar los propietarios al realizar su producción e identificar los gastos que no se toman en cuenta en el proceso productivo, así como determinar los índices de rentabilidad que genera el producto.

La metodología utilizada se desarrolló a través del método científico y comprende las etapas siguientes:

- a) Seminarios de preparación, que consisten en el desarrollo de una serie de conferencias que son dictadas por profesionales de las Ciencias Económicas, con la asistencia de los practicantes de las tres carreras, cuyo objetivo es preparar al estudiante en el proceso de la investigación. Posteriormente se tiene el seminario específico en el que la preparación es más intensa para lograr conocer a profundidad la responsabilidad que el practicante adquiere para cumplir con el desarrollo del Diagnóstico Socioeconómico.
- b) En segunda instancia está el trabajo de campo, período en el cual se desarrollaron las técnicas de la entrevista, el cuestionario y la observación entre otras, con el objeto de tener un acercamiento con las diversas autoridades y la población en general, para determinar los diferentes aspectos de orden económico y social del municipio de El Progreso.

c) Como última etapa se encuentra el trabajo de gabinete, que consiste en realizar un análisis de toda la información recabada a través de la encuesta.

Para efectos de presentación, se dividió el informe en cuatro capítulos de los cuales se hace una breve descripción del contenido de cada uno en la forma siguiente:

Capítulo I: Comprende las características generales del Municipio, que están integradas por el marco general, la división política y administrativa, los recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo y por último el flujo comercial y financiero.

Capítulo II: Cuyo contenido comprende la forma de organización de la producción que está integrada por: La estructura agraria y las actividades productivas.

Capítulo III: Comprende las principales actividades de la producción artesanal, el tamaño de la empresa, rama de panaderías y el costo de producción.

Capítulo IV En este último capítulo se desarrolla lo que corresponde a la rentabilidad de la producción, el punto de equilibrio en valores y unidades, margen de seguridad y la gráfica del punto de equilibrio.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones, como resultado del estudio realizado, y la bibliografía que fue utilizada en el desarrollo del tema investigado.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

En este capítulo se presenta una visión general de los aspectos más importantes de la situación social y económica del municipio El Progreso, del departamento de Jutiapa.

1.1 MARCO GENERAL

A continuación se presenta la información general del municipio, referente a sus antecedentes históricos, aspecto geográfico, división político administrativa, características demográficas, infraestructura social y productiva.

1.1.1 Antecedentes históricos

El Progreso, situado al oriente del país, conforma uno de los 17 municipios del departamento de Jutiapa, es de gran importancia en la región por su nivel comercial derivado de la actividad agrícola y agroindustrial.

El Progreso fue creado como Municipio por medio del Acuerdo Gubernativo del seis de octubre de 1884, en el gobierno del General Justo Rufino Barrios, quien atendió la solicitud de los habitantes del Valle de Achuapa, que así se llamaba en ese entonces, y se confirmó su creación mediante Acuerdo del Organismo Ejecutivo del 18 de noviembre de 1886.

Los primeros habitantes de la región eran los indígenas pipiles, quienes vivían en ranchos de paja en los lugares próximos a los ríos y ojos de agua, se dedicaban a cultivar maíz, cacao y achiote, de donde se deriva el nombre de achuapa; achiot- achiote; que quiere decir lugar o tierra de achiote.

Su riqueza cultural empieza con su fundación, ya que tenía autodidactas que sin ninguna preparación sistemática poseían una cultura natural.¹

El Acuerdo Gubernativo del 24 de enero de 1939, dispuso dar categoría de feria a la fiesta titular que se celebra del 10 al 13 de febrero, la cual se conmemora en honor de la Virgen de Lourdes y su fecha principal es el día 11 del mismo mes, fecha en la cual la iglesia católica conmemora la aparición de la Inmaculada Virgen María en Lourdes, Francia. Conforme el acuerdo del siete de febrero de 1941 se concedió dos sitios para el campo de la feria.²

A partir del año 1993 se celebra durante el mes de octubre la Feria de la Producción, dedicada a resaltar las actividades productivas del Municipio, principalmente en lo que refiere a la ganadería y la agricultura, misma que es organizada por la Asociación de Ganaderos y Agricultores de El Progreso (AGAP).

1.1.2 Localización

El municipio de El Progreso se encuentra localizado a 127 kilómetros de la Ciudad Capital y a 11 de la Cabecera Departamental sobre la carretera internacional panamericana CA-1, colinda al norte con el municipio de Monjas, departamento de Jalapa; al sur y al oeste con el municipio de Jutiapa, al este con Santa Catarina Mita y Asunción Mita, ambos pertenecientes al departamento de Jutiapa. La Cabecera está ubicada en un valle relativamente pequeño, al lado sur del río Chiquito y la aldea Las Flores; al oeste del río Colorado; al norte del río Morán; al este del cerro Las Aradas, así como de las aldeas Morán y Las Uvas.

¹ Carolina Arévalo, "Desde Achuapa hasta El Progreso 1884 a 1994". Revista Centenario, Foto Publicaciones, 1994. Pág. 3.

² Francis Gall. "Diccionario Geográfico de Guatemala". Tomo II, de la letra D a la P, Compilación Crítica Instituto Geográfico Nacional, Guatemala, C.A. 1978, Tipografía Nacional, impreso No.5511. diciembre 1981. p. 1050 a 1053.

Se encuentra a una altura de 969 metros sobre el nivel mar (MSNM), con una latitud norte de 14 grados, 21 minutos, 18 segundos y una longitud oeste de 89 grados, 50 minutos y 56 segundos.

1.1.3 Extensión territorial

De acuerdo con la Ley de Regionalización³, el departamento de Jutiapa y el municipio de El Progreso forman parte de la Región IV de la República, denominada Región Sur-Oriental. El Progreso cuenta con una extensión territorial de 68 kilómetros cuadrados⁴, los cuales representan el 2.11% de los 3,219 que tiene el Departamento y 0.0625% de los 108,889 kilómetros del territorio nacional.

1.1.4 Orografía

En general la orografía se refiere a la superficie o terreno del Municipio, éste cuenta con una topografía desde terrenos planos hasta accidentados.

En el Municipio existen 13 cerros, los cuales se detallan a continuación: Calderas, Colorado, El Cubilete, El Tecolote, El Sombrerito, La Piedrona, La Lomita, Las Aradas, Las Crucitas, Loma Alta, San Cristóbal, San Juan y así mismo cuenta con un volcán llamado Tuhual y un paraje denominado Cruce Cinco Calles.

1.1.5 Clima

Por su altura moderada de 969 metros sobre el nivel del mar, el Municipio tiene un clima semicálido con una temperatura media anual de 19 a 24 grados centígrados, ligeramente bajo en los meses de noviembre a febrero y cálidos de marzo a junio. El clima es un factor muy importante porque la altura en que se

³ Decreto No. 70-86 del Congreso de la república de Guatemala. Ley preliminar de regionalización Artículo 3. Pág. 2

⁴ Loc. cit. Pág. 3

ubica la región permite la adaptación de cultivos variados. La estación lluviosa abarca los meses de mayo a octubre, con una precipitación pluvial entre los 900 y 1000 milímetros anuales. En algunas ocasiones tiene inviernos con poca precipitación, o bien períodos secos prolongados, dentro de éstos, los vientos son de norte a suroeste, y los fuertes se hacen sentir en períodos discontinuos, especialmente en los meses de noviembre a marzo.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Mediante esta variable, se presenta la división política del Municipio y la conformación administrativa de su gobierno Municipal.

1.2.1 Política

La división política se refiere a las comunidades que integran el Municipio dependiendo de su categoría. Conforme el X Censo Nacional de Población de 1994, el Instituto Nacional de Estadística -INE- identifica 33 centros poblados en el Municipio, pero durante el trabajo de investigación realizado en el año 2002, las autoridades de la Municipalidad a la fecha reconocen un total de 38 centros poblados, debido a que se adicionan las fincas siguientes: El Rosario I, El Rosario II, Vista Hermosa, la Carabina de Ambrosio y Las Barrancas.

Mapa 1
 Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa
 Centros poblados
 Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2002

El Municipio está conformado por la Cabecera Municipal, ocho Aldeas, ocho Caseríos, 19 Fincas, un Parcelamiento y un Paraje, ubicados de la manera siguiente:

Pueblo: Cabecera Municipal

Aldea: Acequia

Caserío: El Porvenir y Jerónimo

Fincas: El Porvenir

Aldea: El Ovejero

Caserío: El Terrero, Pozas de Agua

Fincas: El Carmelo, Rancho Alegre, San José las Flores, Villa Angelina y Villa Linda

Paraje: Las Moritas,

Parcelamiento: El Ovejero

Aldea: Peñoncito

Fincas: Las Barrancas, Ciénaga y La Carabina de Ambrosio

Aldea: Las Flores

Caseríos: El Conejo, El Pino, Laguna Retana, El Rodeo.

Fincas: Italia, Venecia, Vista Hermosa, Córcega y Ocalitos

Aldea: Piletas

No tiene caseríos, ni fincas identificadas.

Aldea: Las Uvas

No tiene caseríos, ni fincas identificadas.

Aldea: Morán

No tiene caseríos, ni fincas identificadas.

Aldea: Valle Abajo

Fincas: La Dalia, Las Delicias, El Rosario I, El Rosario II.

Los habitantes del Municipio, en algunos casos confunden centros poblados con categoría de caseríos, como aldeas, tal es el caso de los siguientes: El Porvenir, Pozas de Agua y El Pino; sin embargo, de conformidad con la investigación de campo y consultas realizadas, se determinó que estas categorías no están reconocidas oficialmente.

Además, dividen la aldea Morán en dos centros poblados con la misma categoría: Morán Arriba y Morán Abajo. La aldea Valle Abajo conforme al mapa urbano de la cabecera, se le considera como parte de la zona tres. Lo referido anteriormente no está reconocido oficialmente, ya que la población no ha solicitado a los órganos competentes dicho cambio, esto se maneja de forma extraoficial.

1.2.2 Administrativa

La división administrativa la representa la Municipalidad, integrada por el concejo municipal, alcalde, secretario, tesorero, oficiales subalternos, policía municipal y conserjes.

El concejo municipal a su vez es agrupado en comisiones, las cuales se detallan a continuación:

- De finanzas.
- De salud pública y asistencia social.
- De educación, cultura, turismo y deportes.
- De agricultura, ganadería y alimentación.
- De protección de medio ambiente y patrimonio cultural.
- De urbanismo y desarrollo urbano y rural.
- De probidad.

En las aldeas y caseríos del Municipio no se encuentra constituida la figura de alcaldías auxiliares, debido a que únicamente existe la representación por medio de regidores, quienes se encargan del orden público, además de que cada centro poblado cuenta con un comité promejoramiento que se encarga de coordinar los proyectos de desarrollo con la Municipalidad y Gobernación Departamental.

1.3 RECURSOS NATURALES

Con el propósito de producir bienes, el hombre se vale de las riquezas y fuerzas que la naturaleza le ofrece. La cultiva, le extrae materias primas y explota su potencial energético. Pueden denominarse como recursos naturales los elementos de la naturaleza incorporables a las actividades económicas.⁵ En ese orden de ideas, seguidamente se hace referencia de los elementos que conforman esta variable estudiada.

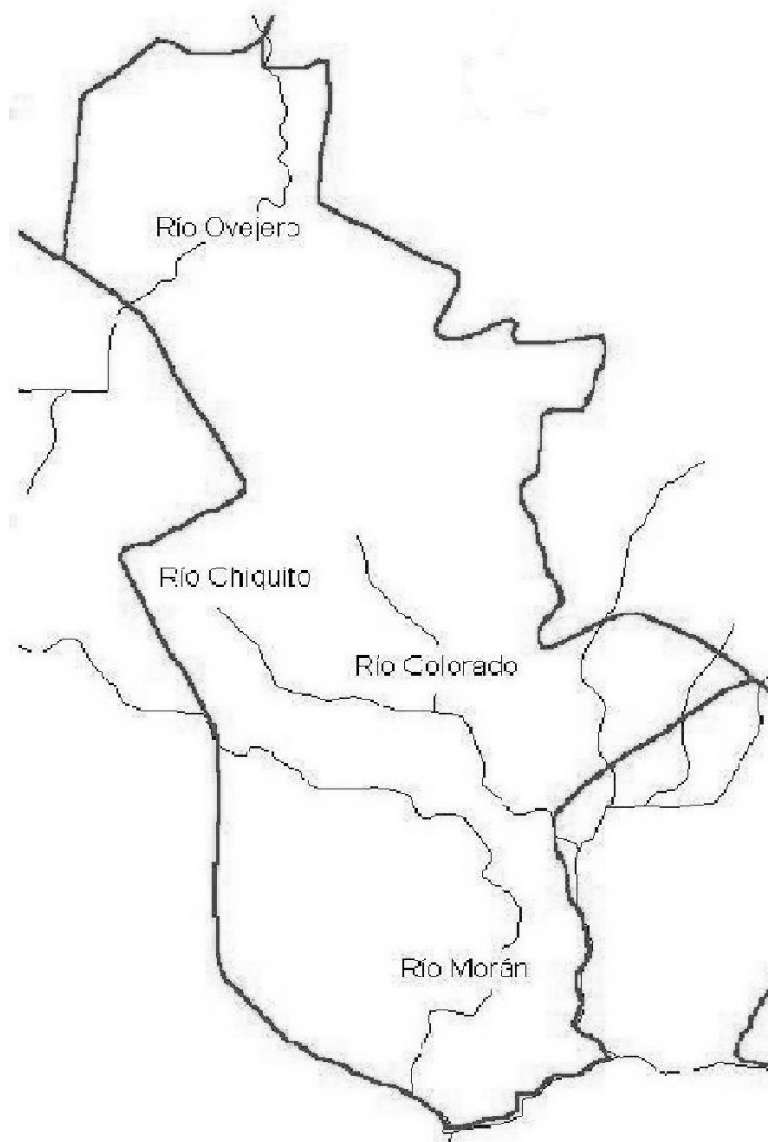
1.3.1 Hidrografía

Está conformada por varios ríos y riachuelos que le dan la humedad necesaria a las áreas de producción, el Municipio se encuentra ubicado en las microcuencas de la subcuenca Lago Güija, cuenca Ostúa-Güija.

A continuación se presenta el mapa de los recursos hidrológicos del Municipio.

⁵ Asociación de Investigación y Estudios sociales. “La calidad de vida se refiere a aspectos ambientales, sociales y culturales que inciden en el desarrollo humano”. Monografía Ambiental Guatemala. 1991. Pág. 9.

Mapa 2
Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa
Recursos hidrológicos
Año: 2002



Fuente: Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación 2000. Mapa de ríos del municipio El Progreso, Jutiapa, Guatemala.

Como se puede observar en el mapa anterior, los ríos más importantes son: Al norte el río Ovejero que sirve como fuente de agua para los caseríos que conforman la aldea del mismo nombre. También se localiza el río chiquito, que

es un afluente que se ubica en el norte de la Cabecera Municipal en el área comprendida por las aldeas Las Piletas y Las Uvas hasta unirse con el río Colorado en la aldea Valle Abajo. Este río se ubica al este, iniciando en el caserío Los Conejos, el cual efectúa su recorrido por la aldea Las Flores, hasta unirse con el río Chiquito en la aldea Valle Abajo. El río Morán representa el principal recurso hídrico del que dispone el Municipio, hace su recorrido de oeste a sur, por la aldea Morán, el caserío el Porvenir, las fincas La Carabina de Ambrosio y las Barrancas, y finaliza en la aldea el Peñoncito. Todos los ríos mencionados anteriormente mantienen su caudal en todo el año, los que sirven de riego para los cultivos ubicados en estas regiones, con disminución de caudal en la época seca. La vertiente hidrográfica que recorre el Municipio está en el valle de drenaje del río Lempa, que desemboca en el Océano Pacífico. Además se localizan en el Municipio las quebradas, Las Uvas, de La Cueva, San Jerónimo, Honda y El Zope.

El caudal de los ríos mencionados ha disminuido por el uso irracional de los recursos forestales, fenómenos climáticos, y la presión que se ejerce sobre éstos por su utilización en los sistemas de riego de los diferentes cultivos existentes en el área. Otro recurso hidrográfico importante del Municipio, lo constituye la Laguna Retana, que en la época lluviosa acumula o capta grandes cantidades de agua, que son utilizadas en la época seca para el riego de cultivos.

Los ríos mencionados sirven de desagüe de las aguas servidas del Municipio, por lo que tienen un alto grado de contaminación permanente y la vida acuática es limitada, casi inexistente para ser tomada en cuenta como una actividad proveedora de alimento para los habitantes de la región.

1.3.2 Bosques

En esta región la formación vegetal corresponde a los tipos de bosques secos subtropical y húmedo subtropical templado. Los bosques tienen una extensión de 15.16% del total de hectáreas del Municipio.

De acuerdo con los datos obtenidos en el Ministerio de Medio Ambiente, las pocas especies que aún existen se encuentran en extensiones aisladas y no son representativas, entre estos se mencionan: El roble, encino y pino colorado.

El Progreso es uno de los municipios del departamento de Jutiapa que han sido seriamente deforestados por múltiples factores entre los cuales se mencionan los siguientes: El incremento de la población ejerce mayor presión sobre el recurso bosque, debido a que se hace necesario aumentar la frontera agrícola, la extensión de pastizales, la demanda de leña y carbón para las actividades domésticas, así como otras actividades artesanales que consumen considerables cantidades de leña, especialmente de troncos gruesos. A pesar de esto todavía se encuentran unos pocos ejemplares de lo que fueron los bosques, que probablemente siguieron un desarrollo de noroeste o sureste, de acuerdo con la dirección del viento en esta región.

1.3.3 Suelos

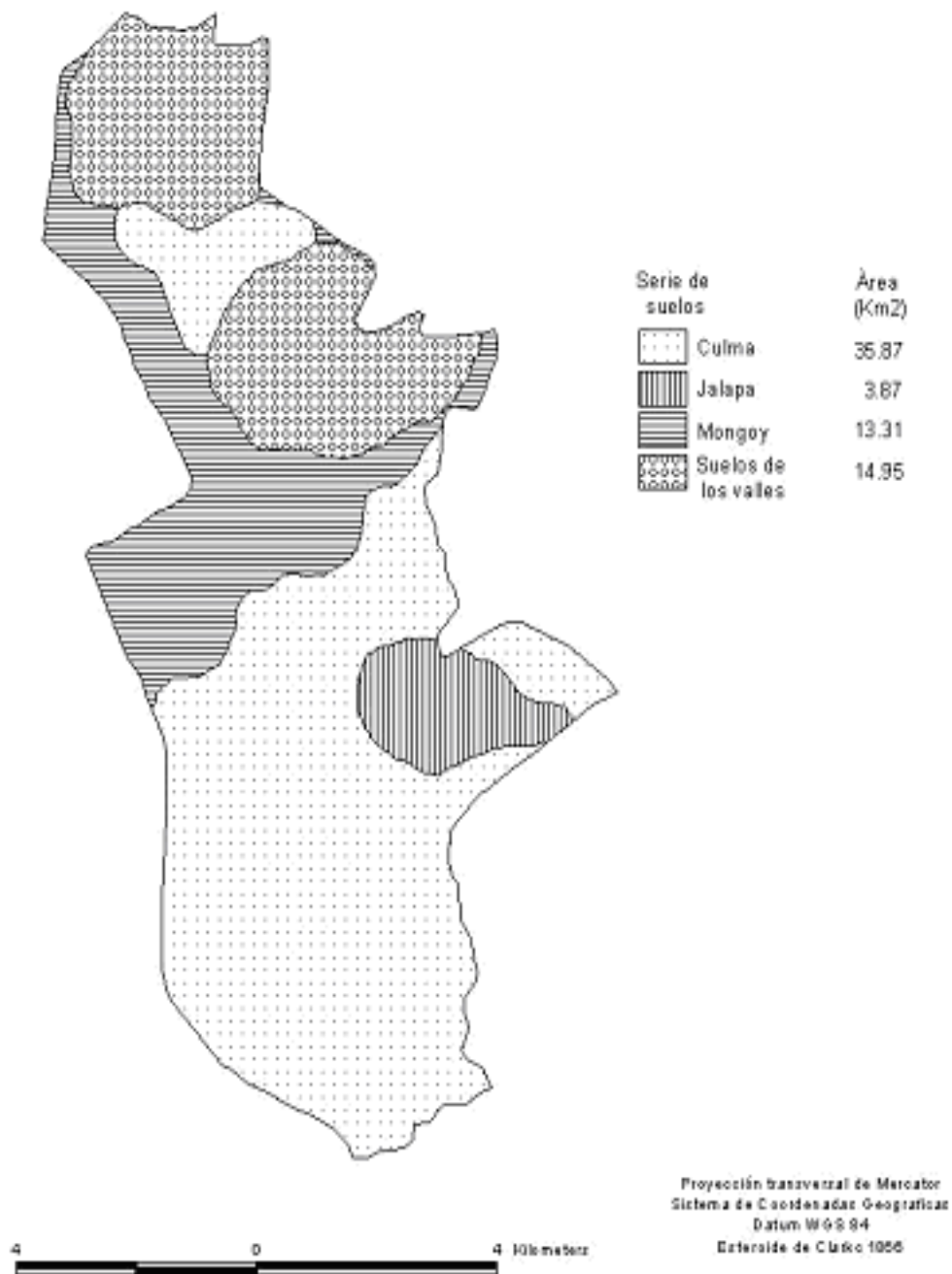
Los suelos del Municipio, se han desarrollado sobre cenizas volcánicas y elevaciones medias que se caracterizan por poseer una capa delgada de suelo y con frecuencia tienen afloración de rocas.⁶

⁶ Charles Sheffer Simmons; José Manuel Tárano; José Humberto Pinto. "Clasificación y reconocimiento de suelos de la República de Guatemala". Editorial José de Pineda Ibarra, 1959. p. 698.

- Serie de suelos

El uso actual de los suelos del Municipio es para la realización de la agricultura limpia anual, cultivo de hortalizas, pastos naturales, o matorrales, humedales con cobertura boscosa y bosques secundarios (arbustales); lo cual, coincide con el uso potencial de los mismos, que es eminentemente agrícola y forestal.

Mapa 3
Municipio de El Progreso – Departamento de Jutiapa
Serie de suelos
Año: 2002



Fuente: Base de datos digital del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

A continuación se presentan las características de los tipos de suelos identificados en el mapa anterior:

- Suelos de Los Valles

Pertenece a las clases misceláneas de terreno, que incluyen áreas donde no domina ninguna en particular, con sectores de buen terreno para la agricultura y algunos cuyas características geológicas o algún otro factor, limita su uso agrícola permanente. Se encuentran localizados al noreste de la Cabecera Municipal. Este tipo de suelos, comprende aproximadamente el 21% de la extensión total de 14.95 Kms., de lo cual está cultivado en un 90% de su propia extensión.

Son tierras cultivables con ninguna o pocas limitaciones, aptas para el riego con topografía plana, alta producción y buen nivel de manejo, se localizan en el valle de la Laguna Retana, su uso es agrícola en forma permanente.

- Suelos Mongoy

Suelos que poseen un alto riesgo de erosión, existe lava a profundidades de 75 a 90 centímetros que limitan la penetración de las raíces, se encuentran localizados al noroeste de la Cabecera Municipal. Representan aproximadamente el 20% de la superficie del Municipio, con una extensión total de 13.31 Kms. Estos suelos son aptos para las actividades agrícolas, pero no para proyectos agroforestales.

- Suelos Culma

Su fertilidad es natural y moderada, comprenden el 53% de la superficie del Municipio, con una extensión total de 35.87 Kms., su relieve es ondulado a fuertemente ondulado, el drenaje interno es bueno, la textura que posee es

arcillosa. Es adecuado para cualquier tipo de cultivo, con la utilización de técnicas apropiadas en su preparación por su alto peligro de erosión.

- Suelos Jalapa

Existe ceniza volcánica sedimentada a profundidades de 30 a 50 centímetros, ésta ocasiona que las raíces no penetren en el mismo, su relieve es muy inclinado, además la fertilidad es moderada, no apropiada para las actividades agrícolas. Ocupan menos del 6% de la superficie total del Municipio, con una extensión de 3.87 Kms.

1.4 POBLACIÓN

El análisis de la variable de población, es de vital importancia para identificar las condiciones socioeconómicas de la misma.

Para el año 2002, el número de habitantes del Municipio, se estima que es de 22,220 personas, de acuerdo a la proyección realizada sobre la base del X Censo de Población de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, y se considera una tasa de crecimiento anual del 1.50%, estimada para el departamento de Jutiapa, conforme la formula siguiente:

$$r = \sqrt[n]{\frac{P_n}{P_o} - 1} (100)$$

$$r = \sqrt[8]{\frac{16,499}{22,220} - 1} (100)$$

$$r = \sqrt[8]{25.7470747}$$

$$r = 1.50086277 \%$$

1.4.1 Por edad y sexo

En el siguiente cuadro se presenta la población total por área urbana y rural del Municipio, de acuerdo al X Censo de Población de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y proyección para el año 2002.

Cuadro 1
Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa
Población total por área urbana y rural
Años: 1994 y 2002

Área	Proyección 2002		Censo 1994		Variación	%
	Total	%	Total	%		
Urbana	9,371	42.17	6,962	42.20	2,409	42.11
Rural	12,849	57.83	9,537	57.80	3,312	57.89
Total	22,220	100.00	16,499	100.00	5,721	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X censo de población y V de habitación de 1994, Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El cuadro anterior muestra que en el área rural es donde se concentra el mayor porcentaje de la población, debido a que el Municipio es eminentemente agrícola, por lo que gran parte de su población subsiste o depende de ese sector económico. Durante el trabajo de campo realizado se observó que los agricultores habitan en lugares aledaños a su área laboral.

La variación entre los años 1994 y 2002 asciende a 5721 habitantes, lo que indica que la población tiene un crecimiento promedio de 719 habitantes por año, con una tasa de crecimiento anual de 1.50% y de mortalidad del 4.59%

- **Por edad**

La determinación de la edad en la población, es relevante para considerar la potencialidad productiva de la misma, cuyas características inciden en el desarrollo socioeconómico del Municipio.

Cuadro 2
Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa
Distribución de la población por edades
Año: 2002

Edades	Censo población 1994	Proyección población 2002	%	Muestra trabajo de investigación	%
0 - 14	6,886	9,274	42	790	37
15- 64	8,741	11,772	53	1,231	57
65 y más	872	1,174	5	126	6
Totales	16,499	22,220	100	2,147	100

Fuente: Investigación propia con base a datos del X censo de población y Instituto Nacional de Estadística -INE-. V de habitación 1994.

En el cuadro anterior se puede establecer que la distribución de la población se mantiene constante en relación a los datos presentados por el Censo de Población y Habitación de 1994, y verificado durante el trabajo de investigación. Por lo tanto, el 50% de personas se ubican dentro del rango de los 15 a 64 años de edad de la Población Económicamente Activa -PEA-. Lo anterior indica que el Municipio cuenta con una importante fuerza laboral, pero lamentablemente existen pocas oportunidades de trabajo para la misma, por lo cual existe el fenómeno constante de la migración hacia la ciudad capital o a los Estados Unidos de Norteamérica en la búsqueda de mejores oportunidades.

Es importante resaltar que en el área rural del Municipio, se observa que muchos niños son incorporados a las tareas productivas de tipo familiar, derivado de las necesidades económicas de la población. Lo anterior provoca el incremento de la fuerza laboral de la región, lo que incide en la demanda de fuentes de empleo para su población.

▪ **Por sexo**

Es una variable poblacional importante a considerar, debido a la desigualdad de oportunidades para el desarrollo que reciben los hombres y mujeres en el país.

El cuadro siguiente presenta la división de la población proyectada del Municipio según sexo y ubicación por área:

Cuadro 3
Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa
Población total según sexo por área urbana y rural
Comparativo censo año 1994 y proyección año 2002

Área	Censo 1994					Proyección año 2002				
	Urbana	%	Rural	%	Total	Urbana	%	Rural	%	Total
Hombres	3,272	47	4,578	48	7,850	4,492	48	6,396	50	10,888
Mujeres	3,690	53	4,959	52	8,649	4,879	52	6,453	50	11,332
Total	6,962	100	9,537	100	16,499	9,371	100	12,849	100	22,220

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del X censo de población y V de habitación de 1994, Instituto Nacional de Estadística -INE -.

La información del cuadro, indica que tanto en el área rural como en la urbana existe un porcentaje mayor de habitantes que corresponden al sexo femenino, diferencia que no es significativa y que se ha dado desde el año 1994.

1.4.2 Área urbana y rural

La concentración de los habitantes en un área determinada, obedece a factores sociales, económicos y culturales.

Como se observa en el cuadro tres, existe una mayor concentración de población en el área rural, lo cual obedece a que gran parte de la economía de la región depende de las actividades agrícolas, sin embargo la mayor cantidad de servicios públicos se concentran en el área urbana, limitando las oportunidades de desarrollo de gran parte de los habitantes.

1.4.3 Población económicamente activa

Se entiende como población económicamente activa, la oferta de trabajo con la que cuenta un lugar; es decir, las personas que se encuentran en capacidad de

ofrecer su fuerza de trabajo, conforme lo estipulado en las leyes laborales de cada país, estén ocupados o no.

En el siguiente cuadro se presenta la estimación de la población económicamente activa con que cuenta el Municipio:

Cuadro 4
Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa
Población económicamente activa
(7 a 65 años de edad)
Año: 2002

Sexo	Censo 1994	%	Proyección	
			2002	%
Hombres	3,801	83.1	4,587	74.5
Mujeres	771	16.9	1,570	25.5
Totales	4,572	100.0	6,157	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de habitación de 1994, Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Conforme el X Censo de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la Población Económicamente Activa del Municipio, era del 28% sobre el total de la población, en la que tiene mayor participación el sexo masculino en la fuerza laboral, el cual predomina en las actividades agrícolas, mientras que la mujer está marginada de estas actividades por factores culturales, que la obligan a realizar las tareas domésticas. Conforme la proyección para el año 2002, en la P.E.A., se puede estimar un incremento en la participación de la mujer en la fuerza laboral, debido al incremento en su nivel educativo que le permite acceder a diferentes fuentes de empleo, que no requieren la utilización de la fuerza corporal, actividades que en algunos casos pueden alternar con las tareas domésticas en sus hogares, otro factor a tomar en cuenta es la situación económica del país, que requiere de la participación de la mujer en las

actividades laborales no solo profesionales, para incrementar el ingreso familiar, que coadyuve a solventar sus compromisos de carácter económico.

1.4.4 Empleo y niveles de ingreso

El X Censo de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE- de 1994, determinó que la actividad económica en el Municipio incluía a 4,290 trabajadores que representaban el 26% de una población total de 16,499 habitantes. Esta información fue base para determinar la proyección del año 2002. Asimismo, conforme a datos recabados en el trabajo de campo se determinó que el ingreso promedio en la agricultura es de Q.1,000.00 por mes y lo mismo no es suficiente para cubrir el valor de la canasta básica en las familias.

A continuación se presenta la clasificación de las diversas actividades productivas del Municipio.

Cuadro 5
Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa
Cantidad de trabajadores por actividad productiva
Comparativo censo 1994 proyección 2002

Código	Actividad Económica	1994		2002	
		Trabajadores	%	Trabajadores	%
0	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	2,470	55.6	2,507	55.6
1	Construcción	209	4.7	212	4.7
2	Industria manufacturera, textil y alimentación	431	9.7	438	9.7
3	Rama de actividades no especificadas	26	0.5	26	0.5
4	Electricidad, gas y agua	10	0.2	10	0.2
5	Explotación de minas y canteras	9	0.2	9	0.2
6	Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	670	15.1	680	15.1
7	Transporte, almacenamiento y comunicación	128	2.9	130	2.9
8	Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	26	0.6	26	0.6
9	Administración pública y defensa	111	2.5	113	2.5
10	Enseñanza	109	2.5	111	2.5
11	Servicios comunales, sociales y personales	242	5.5	246	5.5
12	Organizaciones extraterritoriales	1	0	1	0.0
	Total	4,442	100	4,509	100

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del X Censo de población y V de habitación de 1994, Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el cuadro anterior se aprecia que de las actividades económicas en el Municipio, la mano de obra está concentrada en la rama de la agricultura y le sigue en orden de importancia el comercio y la industria manufacturera, de acuerdo a la clasificación realizada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, actividades que emplean el mayor número de la Población Económicamente Activa -PEA-, por lo que se observa un incremento poco significativo para el año 2002.

- **Desempleo abierto**

Está constituido por las personas que no tienen trabajo en el período de referencia y lo buscan en forma activa.

- **Desocupados**

Comprende a todas las personas de 7 a 65 años de edad que durante el período de referencia censal, buscaron empleo o trabajo en forma activa.

Los desocupados están integrados por los cesantes y los que buscan trabajo por primera vez.

- **Empleo privado (a sueldo)**

Está constituido por las personas que trabajan en relación de dependencia en cualquier empresa del sector privado, recibiendo remuneración en dinero o especie por la prestación de sus servicios.

- **Empleo público**

Es todo empleado que devenga un sueldo o salario en cualquier dependencia estatal, ya sea del Gobierno central, de las municipalidades, como de las entidades descentralizadas, autónomas y semiautónomas.

1.4.5 Emigración y migración

Consiste en el sistema a través del cual los habitantes de una población o de un país se trasladan hacia otro lugar, ya sea para dedicarse en forma permanente con cambio de residencia o para establecerse durante determinado tiempo, con el objeto de buscar mejores condiciones de vida.

- **Emigración**

Conforme a la información obtenida en el trabajo de campo se determinó que existe una emigración constante de habitantes, especialmente hacia los Estados Unidos de Norteamérica, con el objeto de buscar mejores condiciones económicas, para lograr superar la calidad de vida, debido a las escasas oportunidades de trabajo en la región.

- **Migración**

Es el desplazamiento, con cambio de residencia habitual de personas desde un lugar de origen o lugar de partida a un lugar de destino o lugar de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica, ya sea de un país a otro o de un lugar a otro dentro de un mismo país.

1.4.6 Vivienda

Refugio temporal o permanente destinado a la habitación humana. Dada la necesidad que todas las personas tienen de un alojamiento adecuado, éste ha sido desde siempre un tema prioritario no sólo para los individuos sino también para los gobiernos. Por esta razón, la historia de la vivienda está estrechamente unida al desarrollo social, económico y político de la humanidad.

1.4.7 Niveles de pobreza

El Municipio como la mayor parte de regiones de Guatemala, se encuentra en vías de desarrollo en el que se puede observar una deficiente e insuficiente infraestructura social, no se da la atención necesaria a la educación, salud y la satisfacción de necesidades primarias de la población. Actividades productivas poco desarrolladas por falta de organización, asistencia técnica, uso de tecnología baja, carencia de diversificación de la producción y falta de acceso a créditos entre otros. Incorporación a temprana edad de los niños en las tareas

productivas agrícolas, para ayudar en el sostenimiento familiar, situación que limita sus oportunidades de desarrollo, al descuidar su educación escolar.

Conforme los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- así como el mapa de pobreza de Guatemala elaborado bajo la coordinación de la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica con el apoyo del Banco Mundial en agosto 2001, se ha establecido que en el municipio de El Progreso, el 45.04% de la población es pobre, mientras que el 13.01 % es extremadamente pobre; mientras que la Organización de Naciones Unidas, en el Cuarto informe de Desarrollo Humano, indica que el Municipio presenta un 0.6526 % de desarrollo humano, con un nivel de pobreza del 45%⁷

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

La infraestructura física y los servicios sociales, son elementos primordiales en el desarrollo de una comunidad o población, lo cual permite a sus habitantes satisfacer necesidades básicas y tener un mejor nivel de vida, entre estos elementos se pueden mencionar: carreteras, escuelas, energía eléctrica, servicios de salud, agua potable y otros.

A continuación se detallan los servicios básicos y la infraestructura con que cuenta en la actualidad el municipio de El Progreso.

1.5.1 Energía eléctrica

Todas las comunidades del Municipio cuentan con el servicio de energía eléctrica, el cual es proporcionado por la Empresa Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. -DEORSA-, que atiende a 4702 usuarios en todo el Municipio, no obstante existe una cantidad considerable de viviendas (773) que aún no

⁷ Organización de las Naciones Unidas. Cuarto Informe de Desarrollo Humano. Versión Didáctica. 2001. Pág. 3.

disponen de fluido eléctrico.⁸ El servicio es proporcionado en forma irregular, lo cual se constató durante el trabajo de campo donde se observó que constantemente se presentan bajones de corriente eléctrica. Conforme la información presentada se estableció que el servicio de energía eléctrica da una cobertura al 85% del total de hogares del Municipio.

En lo que se refiere al servicio de alumbrado público, durante el trabajo de campo efectuado se pudo observar que los centros poblados con más concentración de hogares como el casco urbano, aldeas y algunos caseríos gozan de este beneficio, por lo que se estima una cobertura del 88% del total de comunidades que conforman el Municipio. La población que no tiene este servicio se debe a que son comunidades pequeñas y cuyos hogares se encuentran dispersos entre si, factores que influyen en el costo de infraestructura para este servicio.

1.5.2 Agua potable

De acuerdo al X Censo Poblacional y Habitacional de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, el 89% de los hogares del Municipio contaba con el servicio de agua entubada, porcentaje que se pudo rectificar para el 2002, conforme la encuesta realizada, los resultados obtenidos indican que el 88% de los hogares encuestados cuenta con este servicio.

Conforme la información proporcionada por la Municipalidad local, se indica que solamente 14 de lo 38 centros poblados identificados, cuentan con una cobertura total del servicio de agua entubada. Por consiguiente se estableció que no existe el tratamiento de purificación del agua que llega a los hogares favorecidos, información proporcionada por la oficina de servicio de agua de la Municipalidad y el centro de salud.

⁸ Secretaria General del Consejo Nacional de Planificación Económica "Estrategia de Reducción de la Pobreza Municipal, El Progreso, Jutiapa". Año 2001. Pág. 9.

La cobertura del servicio que presta la Municipalidad en el centro urbano, asciende a 96.74% del total de hogares.

Los 24 centros poblados que no cuentan con este beneficio, se abastecen del vital líquido de los ríos, riachuelos o fuentes de agua que se encuentran entre las montañas, llamadas comúnmente pozos.

1.5.3 Educación

Conforme datos estadísticos proporcionados por la supervisión departamental del Ministerio de Educación, el Municipio cuenta con varios centros educativos públicos y privados, que atienden a la población escolar desde el nivel preprimario hasta el nivel universitario.

▪ Nivel preprimario

Para atender este nivel educativo en el Municipio se ubican 13 establecimientos, de los cuales 10 son de carácter público y tres privados, con una población de 618 educandos inscritos para el año 2002, que son atendidos por 14 maestros. En el área rural se ubican nueve centros que atienden el 49% del total y el resto en la cabecera Municipal. La tasa promedio de deserciones anual estimada por la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa es del 7.53%. El nivel de cobertura es del 44.83%, por lo que de cada 100 niños en edad de este nivel escolar, solamente 45 de ellos reciben atención educativa, lo que indica una cobertura deficiente en todo el Municipio ⁹ especialmente en el área rural, así como condiciones pedagógicas inadecuadas para el proceso enseñanza-aprendizaje.

⁹ Fundación Centroamericana de Desarrollo-Fundación Soros. La Educación en los Municipios de Guatemala. Serie Estudios No. 14. Guatemala 2001. P. 95.

- **Nivel Primario**

En lo que respecta al nivel primario, existen un total de 18 centros educativos, de los cuales 15 son públicos y tres privados; con una población de 3,298 alumnos inscritos para el año 2002, que son atendidos por un total de 113 maestros. En el área rural se ubican 13 establecimientos los cuales atienden el 60% del total de alumnos y el resto en la Cabecera Municipal. En este nivel se estima un promedio anual de deserción del 12.95%. De igual manera que en el nivel preprimario el proceso de enseñanza-aprendizaje es deficiente, mientras que el nivel de cobertura asciende al 85.40%¹⁰, lo que indica que de cada 100 niños en edad para asistir a este nivel educativo, 86 reciben atención en todo el Municipio y el déficit es del 14.60%, que se evidencia principalmente en el área rural.

- **Nivel básico**

En lo que respecta a la atención del nivel básico, se cuenta con cinco establecimientos educativos, de los cuales dos son por cooperativa ubicados en el área rural, un establecimiento público y dos privados en la Cabecera Municipal, con una población de 890 estudiantes inscritos para el año 2002, que son atendidos por un total 40 maestros. Para este nivel escolar La Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, estima un promedio anual de deserción del 3.48% del total inscritos. El nivel de cobertura del nivel educativo básico asciende al 69.53%¹¹, lo que establece de que de cada 100 niños en edad para asistir al nivel básico, 70 de ellos reciben atención educativa, presentando un déficit de cobertura del 30.47%, especialmente en el área rural.

- **Nivel diversificado**

Para la atención de la educación a nivel diversificado, el Municipio cuenta con dos instituciones que atienden a la población escolar, uno de carácter público y

¹⁰ Idem. p.26

¹¹ Idem. p.26

el otro privado, ambos ubicados en el casco urbano de la Cabecera Municipal, que para el año 2002 tiene inscritos un total de 318 alumnos.

La coordinación técnica administrativa de educación, informó que el nivel diversificado no existía en 1994, año del Censo de Población y Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-. Inició actividades con la apertura del Colegio Progreso, en 1995, con las carreras de: Bachilleratos en dibujo técnico y construcción, computación, ciencias y letras por madurez, secretariado-oficinista y secretariado-bilingüe, posteriormente en 1998 se inició el Instituto Mixto Diversificado Angelina de Acuña, con las carreras de perito contador y secretariado bilingüe; estos establecimientos cuentan con un total 21 maestros. Para este nivel educativo las autoridades de educación no tienen estimado un porcentaje de deserción anual. En lo que refiere a la cobertura para este nivel, la misma asciende al 96.40%¹², lo que indica que de cada 100 jóvenes en edad para asistir a clases del nivel diversificado, 97 son atendidos en el Municipio, mientras que el déficit de cobertura asciende al 3.60%.

▪ **Nivel universitario**

El Municipio cuenta con una extensión de la Universidad Rural, fundada en el año 1998, con cobertura en dos carreras a nivel de educación superior, en el área de Agro ecología e Ingeniería Ambiental y Abogacía y Notariado

En el año 2000 se incrementó el número de alumnos inscritos y en los años 2001 y 2002 experimentaron un descenso, debido a la emigración al extranjero de muchos jóvenes y a la diversidad de carreras profesionales que ofrece la extensión de la Universidad Mariano Gálvez en La Cabecera Departamental. Los datos proporcionados por la Universidad Rural indican que para el año 2002, tienen inscritos la cantidad de 90 alumnos que representan el 0.004% de la población total del Municipio.

¹² Loc. cit. p. 26

▪ **Analfabetismo**

De conformidad con los datos obtenidos por el X Censo de Población del Instituto Nacional de Estadística de 1994, se estableció que la tasa de analfabetismo ascendió a un 23.92%, del cual corresponde el 13.04% al sexo femenino y el 10.88% al sexo masculino.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, en el año 2002 el nivel de analfabetismo ascendió a un 26.90%, en la que se cuenta a las personas de 15 a 64 años de edad, distribuidos en la forma siguiente, un 14.66% para el sexo femenino y un 12.24% para el sexo masculino, lo cual indica un incremento del 2.98% de analfabetismo con relación al existente en el año 1994. Este indicador permite determinar el grado de desarrollo del Municipio, debido a que se da más importancia a la integración temprana de los habitantes a la fuerza laboral familiar, que a su formación cultural y social. En consecuencia la cobertura total de educación asciende a un 23.47% del total de la población.

1.5.4 Salud

En lo que se refiere a los servicios de salud pública, la Cabecera Municipal cuenta con un centro de salud tipo "B" que es atendido por un médico general, que cuenta con el apoyo de una enfermera graduada y cinco auxiliares, que atienden enfermedades comunes, primeros auxilios, promociona campañas de vacunación y otros. En el área rural solamente las aldeas el Ovejero y Acequia tienen un centro de salud cada una, atendidos por un médico a medio tiempo y una enfermera auxiliar. En el sector privado, existen cuatro clínicas médicas particulares con un médico cada una, que complementan los servicios de salud. La cobertura de salud en todo el Municipio es deficiente, ya que el mayor porcentaje de pobladores del área rural, deben recorrer grandes distancias para asistir a los centros establecidos y el horario de atención coincide con las jornadas de trabajo.

En el ámbito de la infraestructura, se puede indicar que el centro de salud de la Cabecera Municipal, es una estructura de block y madera, conformado por una pequeña sala de encamamiento, para atender enfermedades que no requieren intervención quirúrgica, una sala de espera para consulta externa, una clínica, sanitario, un área de bodega, oficina y una pequeña sala de conferencias, equipo médico esencial y medicamentos limitados. Los centros de salud de las aldeas Acequia y el Ovejero, son pequeñas construcciones de block y lámina, que cuenta con una sala de espera, una clínica, sin sala de encamamiento y equipo médico mínimo.

Los datos proporcionados por el Centro de Salud del Municipio, indican que las enfermedades principales o más frecuentes en el año 2001 fueron: IRAS, enfermedades de la piel, parasitismo intestinal, enfermedad péptica, neuritis, amebiasis intestinal, infección urinaria, enfermedad diarreica, avitaminosis y giardiasis. La tasa de mortalidad se registró en un 4.59% de la población total, mientras que la mortalidad infantil alcanzó un 2.4%, de los niños comprendidos entre 1 a 4 años. La tasa de natalidad comprendió un 31.6% y la tasa de fecundidad ascendió un 141.7%. Con la infraestructura de salud indicada, se da una cobertura del 42.3% del total de la población, lo que indica que de cada 100 habitantes del Municipio, 43 personas tienen acceso inmediato al servicio de salud, mientras el déficit asciende al 57.7%, estableciendo una cobertura deficiente¹³.

1.5.5 Drenajes y alcantarillado

Según el X Censo Poblacional y Habitacional de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la cobertura de este servicio era de un 38%, los centros poblados que cuentan con el mismo son: La Cabecera Municipal, la aldea Acequia y el caserío el Pino, también se observó que en la aldea Valle Abajo se

¹³ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Sistema de Información Gerencial de Salud. Guatemala 2001. Pág. 32.

está implementando el mismo, el cual beneficiará aproximadamente a 162 hogares. Con base en la encuesta realizada se estableció que actualmente el 51% de domicilios cuenta con esta cobertura.

1.5.6 Sistema de recolección de basura

La extracción o recolección de basura es inexistente en las comunidades del Municipio, solamente la Cabecera Municipal cuenta con ese servicio, el cual es subsidiado por la Municipalidad para los desechos provenientes del edificio Municipal, escuelas y centro de salud, mientras que los vecinos utilizan un servicio particular por el que pagan Q.10.00 mensuales.

1.5.7 Tratamiento de basura

Para el manejo de los desechos sólidos, solamente se cuenta con el relleno sanitario (basurero) ubicado en el entronque de la aldea El Peñoncito, que colinda con la carretera Panamericana, donde se concentra la basura de la Cabecera Municipal, ésta recibe un tratamiento realizado con procedimientos rudimentarios que consiste en la compactación de los desechos sólidos, lo cual no evita la contaminación del medio ambiente circundante.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura productiva está constituida por el conjunto de medios fundamentales para desarrollar la actividad económica del Municipio, lo cual permite crear el sistema para procurar el desarrollo de la población.

1.6.1 Sistema vial

Las vías de comunicación terrestre que conducen de Jutiapa hacia El Progreso y de este a Jalapa se encuentran en buen estado. Todo su recorrido es de carretera asfaltada, también se localizan algunos caminos de terracería

transitables en toda época del año, hacia las diferentes aldeas y caseríos del Municipio.

Carretera C.A. 1. Llamada también carretera panamericana que comunica a la ciudad capital con el Salvador, en su recorrido pasa por la cabecera departamental de Jutiapa y a un costado del municipio El Progreso.

Carretera C.N. 19. Entronca con la carretera C.A. 1 que une al Progreso con el departamento de Jalapa. Esta favorece la comercialización con la ciudad de Guatemala y El Salvador, la cual está completamente asfaltada.

El Municipio cuenta con los siguientes caminos de acceso:

JUT-07 aldea Las Flores – aldea El Ovejero 16 kms., de terrecería

JUT-04 El Progreso – Horcones 12 kms.

CR Progreso – Río Morán 7.3 kms

1.6.2 Transporte

En lo que respecta a medios de transporte, al Municipio convergen los buses extra urbanos que atienden el traslado de personas que provienen de la ciudad de Guatemala, hacia los municipios de Jutiapa, Asunción Mita, Santa Catarina Mita, Agua Blanca, Jalapa y la frontera con la República de El Salvador; así también el servicio de buses que recorre de la cabecera municipal de Jutiapa hacia los departamentos de Chiquimula e Izabal.

El transporte de personas dentro del Municipio, cuenta con el servicio de camionetas, pick ups y servicio de moto-taxis que hacen su recorrido a las diferentes comunidades que lo conforman, inclusive a comunidades de municipios vecinos.

1.6.3 Beneficios y silos

Existen en el municipio 14 beneficios en los que se lleva a cabo el beneficiado y secado de arroz, a través de los cuales se procesa el 50% del consumo nacional; asimismo, proporcionan el servicio de maquilar el grano en granza y llevan a cabo el almacenaje a través de silos.

1.6.4 Sistemas de riego

En la investigación de campo, se pudo establecer que los productores que concentran sus cultivos en la Laguna Retana, utilizan sistemas de riego más técnicos, entre los cuales se mencionan: por goteo, por gravedad, por aspersión. Los cultivos más significativos que se producen en esa zona son el tomate y la cebolla; otros en menor cantidad tales como el chile pimiento y el pepino.

En el resto del municipio, las unidades productivas cultivan en la época de lluvia, aprovechando así el sistema de riego natural, y es utilizado por ser más económico.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La organización es el proceso mediante el cual dos o más personas trabajan juntas en forma estructurada para alcanzar un objetivo específico o un conjunto de objetivos.¹⁴

El Municipio cuenta con diferentes organizaciones que permiten la reunión de personas con el fin de promover actividades que beneficien el desarrollo social, cultural y productivo del mismo.

¹⁴ James A. F. Stoner; Edward Freeman. "Administración". Prentice Hall hispanoamericana, S.A. México 1992. p. 79.

1.7.1 Tipos de organización social

Las organizaciones que existen, aunque poco desarrolladas y que se dedican a realizar actividades específicas por períodos de tiempo determinado son:

- **Juntas escolares**

Las escuelas del Municipio cuentan con una junta escolar legalmente registrada.

- **Asociaciones deportivas**

Actualmente existen dos en el Municipio; Asociación club Deportivo Achuapa-Jutiapa/PEPSI, que promueve el desarrollo del deporte y la Asociación de Ciclismo Departamental Jutiapa, su objetivo primordial es facilitar el movimiento ciclístico en el departamento de Jutiapa.

- **Asociaciones de desarrollo**

- a) Asociación Jutiapaneca Agrícola Por tierra (AJAT)
- b) Asociación Campesina Nueva Jerusalén (ACNUJER)
- c) Asociación Integral de Mujeres Progresanas (ASIMPRO)
- d) Asociación de Desarrollo Integral de Campesinos de Oriente (ADEICO)

1.7.2 Tipos de organización productiva

“La organización ha sido aplicada al principio en forma empírica y primitiva, pero que con el crecimiento físico y cultural del Municipio, ha venido evolucionando hasta convertirse en una estructura técnica consolidada y prueba de ello están las siguientes agrupaciones.”¹⁵

¹⁵ Loc cit. p. 33

- **Gremial de Procesadores de Arroz de El Progreso - Jutiapa.** Formado en 1990 e integrada por seis beneficios de arroz de los 14 existentes en El Progreso.
- **Asociación de Agricultores para el Desarrollo Integral de la Laguna de Retana (AADILARE).**
Fundada en el año 1999, y conformada por personerías interesadas en el Mejoramiento de la agricultura de la Laguna Retana.
- **Asociación de Ganaderos y Agricultores de El Progreso (AGAP).**
Fundada en el año 1995; la que tiene como finalidad ayudar al crecimiento organizado del municipio El Progreso en los ámbitos siguientes: Agrícola, ganadero, social, cultural y deportivo, y para ello realizan sus diversas actividades en el complejo ganadero.
- **Asociación de Picotereros de El Progreso, Achuapa Centenario (APPAC).**
Fundada en el mes de diciembre del año 2001, la cual agrupa a los propietarios de pick-ups que prestan el servicio de transporte colectivo de la Cabecera Municipal a las diferentes comunidades que conforman el Municipio y viceversa.
- **Asociación de Moto-Taxis El Progreso, Jutiapa (AMOPRO)**
Fundada en el mes de julio del año 2002, y se encarga de administrar los recursos de la Asociación, para optimizar las actividades de transporte de los moto-taxis.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

En el trabajo de campo efectuado en el Municipio, se estableció que existen Instituciones de apoyo estatales y privadas.

1.8.1 Del Estado

Dentro de las instituciones estatales que funcionan en el municipio de El Progreso están:

- Municipalidad
- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)
- Sub-delegación del Tribunal Supremo Electoral
- Juzgado de Primera Instancia Civil y Penal
- Delegación de la Policía Nacional Civil
- Supervisión de Educación
- Puesto de salud

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)

En el municipio de El Progreso funcionan como instituciones privadas las siguientes:

- Federación Nacional de Cooperativas (FENACOAC)
- Sucursales de las cooperativas de ahorro y crédito GUAYACÁN y MOYUTAN.
- Asociación Comité de Fundadores de la Universidad Rural de Guatemala (CF-URURALG).

1.8.3 Otras

Dentro de otras organizaciones no gubernamentales se encuentra La Asociación de Obras Sociales Hospital Infantil Padre Pedro Martínez Cano.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es el intercambio comercial que tiene el Municipio con el exterior, lo cual comprende las importaciones y exportaciones.

1.9.1 Importaciones del Municipio

Es el flujo comercial del Municipio hacia el interior del mismo, y dentro de los productos más relevantes que se realizan están los siguientes: Alimentos, frutas, medicinas, vestuario, electrodomésticos, materiales de construcción, servicio courier, maquinaria y equipo, materias primas, insumos y repuestos para vehículos.

1.9.2 Exportaciones del Municipio

Es toda producción generada en el Municipio y que es vendida al exterior en el transcurso de cada año.

A continuación se describen las diferentes actividades productivas que se comercializan:

a) Producción agrícola

Entre los productos agrícolas que regularmente se exportan están los siguientes: El tomate, cebolla, maíz, frijol, maicillo, brócoli, chile pimiento, y pepino.

b) Producción pecuaria

Dentro de la producción pecuaria se exporta principalmente ganado bovino en pie.

c) Producción industrial

En esta actividad se produce principalmente lo que se refiere a ropa deportiva, y que es comercializada en la misma región.

d) Producción agroindustrial

Consiste en el secado y beneficiado de arroz que se realiza en el Municipio, y la infraestructura instalada tiene capacidad de procesar el 50% del consumo

nacional con sus trece beneficios de arroz que funcionan actualmente. Asimismo, proporcionan el servicio de maquilar el grano en granza.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA

La producción en un sentido amplio, es el proceso de creación de bienes materiales y servicios necesarios para la existencia y desarrollo de la sociedad. La producción agrícola es un conjunto de sistemas que integra los recursos, mano de obra, suelo y una enorme gama de actividades para la transformación de los insumos que intervienen en el proceso.

2.1 TENENCIA Y CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA

La tenencia y concentración de la tierra incide considerablemente en el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias. Tiene su origen en la desigualdad de la distribución de la misma, históricamente se desarrolló el acaparamiento de la tierra como el fundamental medio de producción, lo cual se constituye como la base para la estructuración de la dominación, paralelo al control de la fuerza de trabajo. Por lo indicado, es de vital importancia el estudio de estos aspectos para analizar el proceso productivo del Municipio.

- **Tenencia de la tierra**

El régimen de tenencia de la tierra afecta el desarrollo económico del Municipio, en vista que los beneficios entre ellos el aprovechamiento de las potencialidades productivas y resultantes de su utilización depende de las condiciones de propiedad que tenga sobre ella el productor.

El siguiente cuadro detalla la forma de tenencia de la tierra, y se presenta un comparativo de los períodos 1979 -2002.

Cuadro 6
Municipio de El Progreso – Departamento de Jutiapa
Tenencia de la tierra
Años: 1979 y 2002

Descripción	Censo año 1979		Muestra año 2002	
	No. de fincas	%	No. de fincas	%
Propia	800	78	153	69
Arrendada	154	15	56	25
Otras	72	7	14	6
Total	1,026	100	223	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Censo Agropecuario 1979.

En el cuadro anterior se observa que en el Municipio, la forma de tenencia predominante en el período de tiempo estudiado es la propia, la misma se ha dado desde el surgimiento de la comunidad y se ha desarrollado de generación en generación a través de herencia familiar; en lo que respecta a la forma de tenencia en arrendamiento, constituye una limitante para el productor porque reduce los márgenes de utilidad y eleva los costos de producción, debido a que el pago de renta constituye un gasto fijo.

Otra forma de tenencia de la tierra identificada en la investigación de campo, es la comunal, observada en la Laguna Retana y el parcelamiento El Ovejero. Esta forma de tenencia ha llevado a la comunidad a organizarse para defender los principios sobre los cuales descansa, ya que todos son considerados condueños de esas tierras y no permiten que personas ajenas al Municipio formen parte de la misma, ni la venta de estas parcelas.

- **Concentración de la tierra**

Se refiere a las extensiones de terreno que por diversas circunstancias no se encuentran distribuidas en forma proporcional. Históricamente la tierra como ya se citó, se ha concentrado en pocas manos, problema ligado al latifundio y minifundio.

Se analiza la distribución de la tierra, conforme la estratificación siguiente;

- Microfincas extensión de terreno menor a una manzana.
- Subfamiliares extensión de terreno de una a menos de 10 manzanas.
- Familiares extensión de terreno de 10 a menos de 64 manzanas.
- Multifamiliares extensión de terreno superior a 64 manzanas.

Para el análisis de la concentración de la tierra en el Municipio, se presenta el siguiente cuadro comparativo que contiene la información del censo agropecuario de 1979, con relación a los datos obtenidos en la encuesta realizada en el trabajo de campo del año 2002:

Cuadro 7
Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa
Distribución de fincas por estrato
Relación años 1979 y 2002

Estrato	Censo año 1979		Encuesta año 2002	
	Extensión en Mz.	%	Extensión en Mz.	%
Microfinca	94.00	4.0	79.47	13.6
Subfamiliares	1757.00	73.9	489.80	83.8
Familiares	412.00	17.3	15	2.6
Multifamiliares	113.00	4.8	0	0
Totales	2376.00	100.0	584.27	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Censo Agropecuario 1979.

La información del cuadro anterior, permite observar que en el año 1979 del total de extensiones de manzanas del municipio, el mayor porcentaje se concentra en las fincas subfamiliares, en segundo término se encuentran las fincas familiares, para luego ubicar las fincas multifamiliares y microfincas. La muestra obtenida en el año 2002 indica que del total de manzanas, el mayor porcentaje se concentra nuevamente en el estrato de fincas subfamiliares, seguidamente se ubican las microfincas y por último las fincas familiares. Durante el trabajo de campo no fue identificada ninguna finca multifamiliar.

Derivado de lo anterior, se indica que existe un importante crecimiento en la concentración de tierra en el estrato de microfincas, mientras que para las fincas subfamiliares muestran un porcentaje de crecimiento que oscila entre el nueve al 10 por ciento en la extensión de manzanas para este estrato, con lo cual se observó una disminución para las familiares y multifamiliares.

La reducción en la concentración de tierra en las fincas familiares y multifamiliares, se debe a que la forma de propiedad se ha generalizado en el ámbito de pequeñas porciones de terreno que incrementan los estratos de microfinca y subfamiliar, motivado por diferentes circunstancias como pueden ser la desmembración por herencias y venta.

2.1.1 Uso actual de la tierra y potencial productivo

En el Municipio, el uso de la tierra está dedicado en un gran porcentaje a las actividades agrícolas, debido a la vocación de los suelos y que la mayoría de sus habitantes se dedican a esta actividad productiva.

- **Microfincas**

Son unidades económicas donde se localizan los pequeños productores, cuya extensión de tierra para cultivar es de una cuerda a menos de una manzana, en

la investigación de campo se identificaron 101 unidades productivas en este estrato de finca que poseen una extensión de 79.47 manzanas, los cultivos que se producen son maíz y frijol principalmente, los cuales son temporales o de invierno, asimismo se produce cebolla, tomate y chile pimiento en menor proporción, a los cuales se les puede aplicar el sistema de riego, sin embargo los agricultores de este estrato de finca únicamente siembran estos productos cuando las condiciones climatológicas son las adecuadas ya que no cuentan con recursos suficientes para el pago de una cuota de riego o para la compra de bombas de agua.

Una de las particularidades encontradas en el Municipio es que en el terreno utilizado para la siembra, no solamente se explota un producto, sino que también se presentan cultivos asociados, además se realiza una rotación de los mismos para la preservación del suelo.

- **Nivel tecnológico**

En las microfincas predominan los niveles tecnológicos tradicional (I) y bajo (II). Generalmente los conocimientos para cultivar han venido de una a otra generación, tienen limitado acceso a la asesoría técnica, utilizan productos químicos en pequeñas cantidades, el sistema de riego es natural, no tienen acceso al financiamiento externo, la semilla es criolla y en algunos casos aplican semillas mejoradas, la mano de obra es familiar y no se realizan técnicas de preservación de suelos tales como: Curvas a nivel, berreras muertas y otras, únicamente se efectúa la rotación de cultivos antes descrita.

La relación entre la productividad y el tamaño de las explotaciones, se debe a que en las microfincas no se tiene la oportunidad de utilizar un nivel tecnológico más avanzado como en los otros estratos, pues no se dispone de recursos para ello. La excepción en este contexto la representan las unidades económicas

cultivadas con tomate y cebolla, en las cuales se aplica el nivel tecnológico II, sin embargo por la extensión del terreno los rendimientos no se comparan con los obtenidos en el nivel de finca subfamiliar.

La herramienta y equipo agrícola utilizados en la microfinca son propiedad de los agricultores, para la depreciación de los mismos se utiliza el criterio de que las herramientas son bienes fungibles ya que éstas se deterioran o consumen en el transcurso de una cosecha, por lo que su vida útil es relativamente corta.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

El Municipio es eminentemente agrícola y por sus condiciones climatológicas es apto para la producción de los siguientes cultivos: Maíz, frijol, tomate, cebolla, chile pimiento, arroz, maicillo, pepino, los cuales son cultivados en los distintos estratos de fincas.

El sector agrícola en el Municipio es de vital importancia para la subsistencia y la economía de los habitantes del mismo, ya que esta actividad demanda la mayor cantidad de mano de obra disponible. En la investigación realizada se detectaron áreas de tierra cultivable, que se clasifican en: Microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares, de acuerdo al tamaño o extensión territorial, en cada uno de éstos estratos existen diferentes niveles tecnológicos de producción, éstos se miden de acuerdo a varias características que se indican en anexo uno.

En el siguiente cuadro se muestra un resumen de las diferentes actividades productivas, por tamaño de la unidad económica, niveles tecnológicos, volumen y valor de la producción:

Cuadro 8
Municipio de El Progreso - Departamento de Jutiapa
Cultivos principales
Superficie, volumen y valor de la producción
Por nivel tecnológico - tamaño de fincas
Año: 2002

Tamaño de finca producto	Nivel tecnoló gico	Extensión manzanas	No. unidades económicas	U/M	Rendimiento	Precio de venta	Volumen de la producción	Valor de la producción
Microfinca								
Maíz	I	23.19	25	qq	30	50.00	696	34,785
Maíz	II	9.27	17	qq	55	50.00	510.00	25,493
Frijol	I	29.51	30	qq	20	200.00	590	118,040
Tomate	II	10.50	17	caja	800	35.00	8,400	294,000
Cebolla	II	7	12	millar	150	150.00	1,050	157,500
Subtotal		79.47	101					629,818
Finca subfamiliar								
Maíz	II	286	152	qq	55	50.00	15,730	786,500
Frijol	II	155.8	100	qq	35	200.00	5,453	1,090,600
Tomate	III	27.5	14	caja	1000	35.00	27,500	962,500
Cebolla	III	12.5	10	millar	192	150.00	2,400	360,000
Chile pimiento	III	8	3	caja	2500	30.00	20,000	600,000
Subtotal		489.8	279					3,799,600
Familiar								
Maíz	III	15	1	qq	80	55.00	1,200	66,000
Total		584.27	381					4,495,418

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2002

La información que antecede muestra la existencia de diversas unidades económicas, ubicadas en los distintos estratos de finca, en donde la participación de las fincas subfamiliares en la economía del Municipio es preponderante, debido a que éstas ocupan una mayor extensión de terreno para cultivar, por lo que en ellas se genera el 84.52% de los ingresos de la actividad agrícola, seguidas por las microfincas con un 14.01% y las fincas familiares con el 1.47% respectivamente.

Además de la información referente al número de unidades económicas y el área ocupada por cada estrato de finca, el cuadro proporciona datos acerca del valor, volumen de la producción, rendimiento de cada producto por manzana cultivada, así como los distintos niveles tecnológicos que se utilizan en las actividades agrícolas.

2.2.1 Agrícola

La producción agrícola es uno de los sectores de la actividad productiva que tiene importante participación dentro de la economía del Municipio, en la cual influyen activamente el clima y sus suelos, características esenciales, que favorecen el desarrollo de dicha actividad.

El mayor porcentaje de la población económicamente activa de sexo masculino, se dedica a la agricultura, y desarrollan los cultivos de tomate, cebolla, maíz, frijol, chile pimiento y arroz; productos que generan mayores recursos económicos por volumen de producción y por área cultivada, otros menos importantes como el tabaco y brócoli. La mayor riqueza en la agricultura está concentrada en la Laguna Retana, debido a la humedad que mantiene el suelo durante todo el año.

El tomate constituye el cultivo predominante en el Municipio, se realizan dos cosechas, lo cual permite que este producto esté presente durante todo el año, le sigue el maíz que utiliza el mayor número de manzanas, cuya producción se destina al autoconsumo y a la venta. Otros productos cuentan con menor producción, dentro de éstos se pueden mencionar, chile pimiento, arroz y frijol.

La extensión de las microfincas es de una cuerda a menos de una manzana, es por ello que se caracteriza por la explotación de una variedad de productos, dentro de los cuales predomina el cultivo del maíz, En las fincas subfamiliares

se produce principalmente el tomate, luego le siguen en su orden de volumen de producción el chile pimiento, maíz y frijol. En la finca familiar el cultivo predominante lo constituye el maíz.

2.2.2 Pecuaria

Esta actividad productiva es de importancia en el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, en donde resalta principalmente la crianza de ganado bovino para la venta en pie; se desarrolla en fincas con terneros de hasta un año de edad, luego son trasladados a otros departamentos donde la pastura se mantiene por las condiciones de clima. También se da la crianza de ganado bovino para el esquilmo. Por otro lado existe en menor escala la crianza de porcinos y aviar para el autoconsumo.

2.2.3 Artesanal

De acuerdo con la investigación de campo, se comprobó que en el Municipio existen pequeños talleres artesanales, tales como: Panaderías, Carpinterías, talleres de estructuras metálicas, talleres de fabricación de calzado, sastrerías, fábricas de ladrillo y block, talabartería, cohetería. Actualmente, han tenido mayor auge las panaderías, estructuras metálicas, carpinterías y los talleres de fabricación de calzado, que cubren el mercado con productos artesanales de buena calidad, tanto en el área urbana como en la rural.

2.2.4 Agroindustrial

Esta actividad en el municipio de El Progreso se concentra en la producción de arroz, porque el clima del mismo presenta las condiciones favorables para el secado a un costo bajo, que no existe en otra parte de la República, en virtud que en este Municipio se procesa aproximadamente el 60% del consumo nacional, sin descuidar la demanda internacional.

La infraestructura instalada para esta producción, en la actualidad la integran 14 beneficios de arroz, con una capacidad procesadora de 65,000 quintales anuales cada uno, que se encargan de transformar, tanto el arroz producido en el área como el que proviene de otras zonas arroceras del país; y para realizar dicha actividad utilizan mano de obra local que contribuye a incrementar el nivel de empleo.

2.2.5 Industrial

Es la actividad económica encargada de la transformación de la materia prima en los productos terminados, la cual se caracteriza por poseer maquinaria mecanizada e industrial. La producción de estas unidades económicas está dirigida principalmente a la panadería y a la confección de prendas de vestir deportivas. Se concentran en el área urbana y es un sector que contribuye a generar empleo en la población.

La industria es una actividad en desarrollo dentro de la economía del Municipio que genera ingresos y aumenta el nivel de empleo; se estableció la existencia de dos fábricas de confección de ropa deportiva y una panadería, las que están determinadas en esta categoría, pero existe poca participación de inversionistas que se interesen en la actividad de la industria, por el alto costo de la tecnología y el tamaño del mercado.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

La artesanía es una actividad productiva considerada como una expresión tradicional de un determinado sector de la población, producto de sus condiciones étnicas, ha ocupado un lugar de preferencia a lo largo del tiempo como una expresión de arte popular o como complemento de los ingresos del propio artesano.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

Dentro de las actividades artesanales más importantes que se desarrollan en el Municipio, están las siguientes: Panadería, estructuras metálicas, taller de zapatos y taller de carpintería.

Los talleres o centros de producción se ubican regularmente en la vivienda del propietario, lo cual constituye una ventaja en la mayoría de casos, porque no tienen que movilizarse para realizar su producción. En un alto porcentaje la mano de obra que participa es de origen familiar y si la producción se incrementa se contrata personal ajeno por períodos cortos. La forma de pago es a destajo con mucha diferencia entre las distintas actividades que se realizan.

En el siguiente cuadro se presenta la cantidad de establecimientos que se ubicaron en el Municipio por actividad artesanal. En el mismo se reflejan los productos más importantes que cada actividad económica produce; asimismo, se agrupan como pequeños y medianos artesanos, de acuerdo a los factores debidamente clasificados que intervienen en el proceso de producción.

Cuadro 9
Municipio de El Progreso – Departamento de Jutiapa
Numero de establecimientos por actividad artesanal
Año: 2002

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS
PEQUEÑOS ARTESANOS	
<u>Estructuras metálicas</u>	15
Puertas	
Balcones	
<u>Talleres de zapatería</u>	12
Para caballero	
Para niño	
<u>Carpinterías</u>	5
Gabinetes	
Roperos	
MEDIANOS ARTESANOS	
<u>Panaderías</u>	11
Pan dulce	
Pan francés	
Pan tostado	
Total	43

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

En el detalle de actividades artesanales se puede observar que las estructuras metálicas, son las que presentan la mayor cantidad de establecimientos para realizar el proceso de producción, le siguen en su orden los talleres de zapatería, las panaderías y por último las carpinterías.

3.1.1 Tamaño de la empresa

Como resultado de la encuesta realizada a los propietarios de las unidades artesanales identificadas como estructuras metálicas, taller de zapatería y carpintería, se concluye que todos los negocios están determinados en la característica de pequeños artesanos, ya que utilizan herramienta y equipo tradicional, tecnología en baja escala y escaso volumen de producción.

En el Municipio de El Progreso se ubicaron un total de 11 panaderías a la fecha de la investigación, y forman parte de las unidades económicas que están comprendidas como medianos artesanos, por el nivel de producción que realizan, hacen uso de la mano de obra familiar y asalariada, con la contratación de un número no mayor de cinco personas.

- **Pequeños artesanos**

Son aquellas personas que se dedican a elaborar artículos o llevar a cabo una producción, sin contar con la maquinaria sofisticada, para lo cual utilizan herramientas y equipo tradicional. En el desarrollo de esta actividad no se da la división del trabajo, debido a que el propietario es el que se encarga de la administración, del proceso de producción y venta.

- **Medianos artesanos**

Son aquellas personas que se dedican a elaborar artículos con un modesto capital. Su activo lo integran las herramientas, alguna maquinaria y equipo, con el que se mantienen en el proceso de producción, sin mucha posibilidad de poder mejorarlo, y están sujetos a tener que repararlo constantemente. Contratan a un número no mayor de cinco personas para el desarrollo de sus actividades.

- **Grandes artesanos**

Son las actividades desarrolladas en el ámbito artesanal, que por sus características pueden ser consideradas como empresa, y por tener excedentes generados en el proceso de producción, lo cual les permite obtener una amplia acumulación que se logra reinvertir en el proceso productivo. Contratan a un número mayor de cinco personas para el desarrollo de sus actividades.

En el municipio de El Progreso no se ubican panaderías que puedan considerarse como grandes artesanos en relación al tamaño, en virtud que las existentes al año 2002 según las características de las mismas, están catalogadas de medianos artesanos.

3.2 RAMA DE PANADERÍA

El sector artesanal y principalmente la actividad dedicada a la producción de pan en el municipio de El Progreso, se ha desarrollado de acuerdo a las necesidades de la demanda del producto. En las unidades encuestadas se encontraron algunas panaderías de reciente formación, y la mayor parte de las mismas que ya tienen varios años de operar. En la mayoría de casos la producción se lleva a cabo a través de medios tradicionales, es así como en la muestra seleccionada se estableció que se dedican a la elaboración de diferentes tamaños de pan, dentro de los que predomina el denominado pan popular que se identifica como pan dulce, francés y tostado.

La materia prima principal es la harina de trigo, la cual conlleva una serie de procesos productivos para convertirla en producto terminado y que a la vez constituye parte de la dieta alimenticia de la población.

- **Tipos de pan que se produce**

Los tipos de pan que elaboran las panaderías del Municipio son los siguientes: Gallinita, gusano, cacho, royal, cubilete, bollo de leche, cortada, conchita y pepino, los que varían en cuanto al precio.

Para efectos de realizar el costeo directo de la producción, se tomó como base el precio de Q.0.25 por unidad para el pan dulce, francés y tostado, por considerar que es el producto que más consume la población por lo accesible en el costo del mismo.

3.2.1 Proceso de producción

Para llevar a cabo el proceso productivo en la elaboración de pan se realizan varias fases y las mismas varían dependiendo del tipo que se trate, por lo que a continuación se hace una descripción de cada una:

a) Pesado de los ingredientes

Es el proceso por medio del cual se utiliza una balanza o pesa para determinar la cantidad de insumos que se emplearán en la mezcla para obtener la masa a utilizarse. En muchos casos los productores realizan este proceso por simple cálculo y es la base de la experiencia que posee el panadero.

b) Mezclado y amasado de los ingredientes

Es la segunda fase que consiste en mezclar y amasar todos los ingredientes, a los que se agrega una porción de agua para darle la consistencia deseada, lo cual se realiza según la propia experiencia de la persona que desarrolla esta actividad.

c) Boleado y redondeado

Para llevar a cabo este paso es necesario cortar la masa en porciones de acuerdo al tamaño de pan que se desee producir y luego se redondean con la palma de la mano para obtener las figuras o formas deseadas.

d) Figurado

Esta fase del proceso productivo consiste en dar forma a las porciones de masa, cuya decoración varía de acuerdo al tipo de pan que se desee producir y conforme a las exigencias del consumidor.

e) Reposo y fermentación

Es el proceso mediante el cual se deja reposar la masa durante un tiempo determinado, previo a proceder al horneado respectivo. Este período es el que permite el crecimiento del pan a través de la levadura, y para evitar que se peguen se aplica una porción de harina con manteca en la artesa.

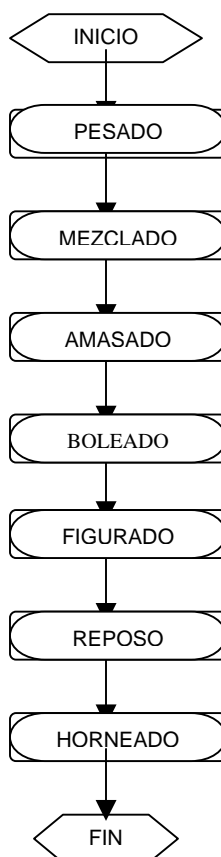
f) Horneado

Es el último paso que se realiza para terminar con el proceso en la elaboración del pan, y consiste en coser la masa para que luego del cocimiento pueda convertirse en parte de la dieta alimenticia de la población. En este proceso se debe tener mucho cuidado con la temperatura o calentamiento del horno, ya que un pequeño descuido puede provocar que el producto se queme.

3.2.2 Flujograma del proceso de producción

Es el medio por el cual se representa en forma gráfica el proceso de producción de los tres tipos de pan que producen los medianos artesanos, lo cual es realizado a diario para satisfacer la demanda que se presenta en el Municipio y cumplir con las exigencias y gustos de los clientes, ya que este producto forma parte de la dieta alimenticia de la población.

Gráfica 1
Municipio de El Progreso – Departamento de Jutiapa
Flujograma del proceso de producción
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

3.2.3 Volumen y valor de la producción

El volumen de la producción de una unidad productiva es determinado por la cantidad de harina procesada en quintales diarios y las unidades que se pueden producir. La cantidad de pan producida puede depender de varios factores como los siguientes: El nivel de aceptación del producto elaborado, precio, calidad, la comercialización del producto y la destreza en su elaboración.

En el siguiente cuadro se presenta el volumen y valor de la producción de pan dulce, francés y tostado, que realizan los medianos artesanos que se dedican a esta actividad.

Cuadro 10
Municipio de El Progreso – Departamento de Jutiapa
Volumen y valor de la producción anual
Pan dulce, francés y tostado
Año: 2002

Actividad artesanal	Volumen de Producción	Precio de Venta Q.	Valor total Q.
<u>Panaderías</u>			
Pan dulce	813,800	0.25	203,450.00
Pan francés	845,100	0.25	211,275.00
Pan tostado	626,000	0.25	156,500.00
<u>Total producción anual</u>			<u>571,225.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Como se observa en el cuadro anterior el valor de cada unidad producida es de Q.0.25 para los tres tipos de pan popular que se producen en el Municipio, y como ya se hizo referencia con anterioridad, la cantidad producida depende de los gustos y preferencias del consumidor.

En el caso de la tecnología intermedia requiere de equipo eléctrico, el cual está conformado por hornos, batidoras y mezcladoras que son utilizados en las panaderías y forman parte fundamental para que estas unidades artesanales puedan elevar su nivel de producción.

3.2.4 Costo de producción

Representa la suma total de los costos incurridos para convertir la materia prima en un producto terminado, proceso en el que intervienen los tres elementos del costo, por lo que el control y aplicación de los mismos es importante para que el propietario de la actividad artesanal, pueda determinar con certeza el resultado real de la producción.

- **Hoja técnica del costo directo de producción de pan**

El costo de producción de un quintal de harina se presenta para los tres tipos de pan que han sido costeados. En cada hoja técnica se presenta la información según encuesta y datos imputados, con la integración de los tres elementos del costo que están representados por la materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

Cuadro 11
Municipio de El Progreso – Departamento de Jutiapa
Hoja técnica costo directo de producción de pan dulce
Medianos artesanos
Año: 2002

Elementos	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total según encuesta Q.	Total imputados Q.	Variaciones Q.
Materia prima				313.11	313.11	0.00
Harina suave	Quintal	1	146.00	146.00	146.00	0.00
Azúcar	Lbs	33	1.69	55.77	55.77	0.00
Levadura	Lbs	2	5.00	10.00	10.00	0.00
Manteca	Lbs	20	3.52	70.40	70.40	0.00
Royal	Lbs	3	4.00	12.00	12.00	0.00
Sal	Onz	30	0.0312	0.94	0.94	0.00
Huevos	Unidad	30	0.60	18.00	18.00	0.00
Mano de obra				42.44	59.23	- 16.79
Panadero	A destajo	1	42.44	42.44	42.44	0.00
Bonificación incentivo		1	8.33	0.00	8.33	- 8.33
Séptimo día (Q.50.77/6)				0.00	8.46	- 8.46
Costos indirectos variables				42.42	110.48	68.06
Encargada sala de ventas		1	38.33	38.33	38.33	0.00
Prestaciones laborales		89.23	0.3055	0.00	27.26	- 27.26
Cuota Patronal I.G.S.S		89.23	0.0667	0.00	5.95	- 5.95
Energía eléctrica				3.49	3.49	0.00
Bolsa plástica	Unidad	17	0.035	0.60	0.60	0.00
Gas propano	Lbs	17	2.05	0.00	34.85	- 34.85
Costo total de producción				397.97	482.82	- 84.85

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

En la investigación de campo se determinó que al panadero se le cancela por cada quintal de harina procesado la cantidad de Q.42.44, conforme se establece en el Acuerdo Gubernativo número 494-2001, sin embargo no se le reconoce las prestaciones laborales que por ley le corresponden.

En el siguiente cuadro se reflejan los costos directos de producción de pan francés, lo cual se presenta conforme a la información obtenida según encuesta e imputados.

Cuadro 12
Municipio de El Progreso – Departamento de Jutiapa
Hoja técnica costo directo de producción de pan francés
Medianos artesanos
Año: 2002

Elementos	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total según encuesta Q.	Total imputados Q.	Variaciones Q.
Materia prima				178.15	178.15	0.00
Harina dura	Quintal	1	152.00	152.00	152.00	0.00
Levadura	Lbs	3	5.00	15.00	15.00	0.00
Manteca	Lbs	3	3.52	10.56	10.56	0.00
Sal	Onz	27	0.0219	0.59	0.59	0.00
Mano de obra				42.44	59.23	- 16.79
Panadero	A destajo	1	42.44	42.44	42.44	0.00
Bonificación incentivo		1	8.33	0.00	8.33	- 0.00
Séptimo día (Q.50.77/6)				0.00	8.46	- 8.46
Costos indirectos variables				42.56	110.62	- 68.06
Encargada sala de ventas		1	38.33	38.33	38.33	0.00
Prestaciones laborales		89.23	0.3055	0.00	27.26	- 27.26
Cuota Patronal I.G.S.S		89.23	0.0667	0.00	5.95	- 5.95
Energía eléctrica				3.63	3.63	0.00
Bolsa plástica		17	0.035	0.60	0.60	0.00
Gas propano	Lbs	17	2.05	0.00	34.85	- 34.85
Costo total de producción				263.15	348.00	- 84.85

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

El pago de sueldo a la encargada de la sala de ventas se realiza en forma mensual, sin embargo para efectos de determinar el costo unitario en la producción, se incluye la cantidad de Q.38.33, de lo cual Q.30.00 corresponden al pago de salario y Q.8.33 en concepto de bonificación. Este pago está determinado como salario mínimo para actividades no agrícolas, conforme se establece en la ley antes indicada.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de producción de pan tostado, en la que intervienen los tres elementos del costo.

Cuadro 13
Municipio de El Progreso – Departamento de Jutiapa
Hoja técnica costo directo de producción de pan tostado
Medianos artesanos
Año: 2002

Elementos	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total según encuesta Q.	Total imputados Q.	Variaciones Q.
Materia prima				281.32	281.32	0.00
Harina suave	Quintal	1	146.00	146.00	146.00	0.00
Azúcar	Lbs	50	1.69	84.50	84.50	0.00
Manteca	Lbs	10	3.52	35.20	35.20	0.00
Royal	Lbs	3.75	4.00	15.00	15.00	0.00
Sal	Onz	20	0.0312	0.62	0.62	0.00
Mano de obra				42.44	59.23	16.79
Panadero	A destajo	1	42.44	42.44	42.44	0.00
Bonificación incentivo		1	8.33	0.00	8.33	- 8.33
Séptimo día (Q50.77/6)				0.00	8.46	- 8.46
Costos indirectos variables				41.62	109.68	68.06
Encargada sala de ventas		1	38.33	38.33	38.33	0.00
Prestaciones laborales		89.23	0.3055	0.00	27.26	- 27.26
Cuota Patronal I.G.S.S		89.23	0.0667	0.00	5.95	- 5.95
Energía eléctrica				2.69	2.69	0.00
Bolsa plástica	Unidad	17	0.035	0.60	0.60	0.00
Gas propano	Lbs	17	2.05	0.00	34.85	- 34.85
Costo total de producción				365.38	450.23	- 84.85

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

El cálculo de las prestaciones laborales se determina al tomar de referencia el salario base del panadero y el de la encargada de la sala de ventas, más la parte proporcional que corresponde al séptimo día.

En el siguiente cuadro se presenta el estado de costo directo de producción anual de los tres tipos de pan según encuesta e imputados.

Cuadro 14
Municipio de El Progreso – Departamento de Jutiapa
Estado de costo directo de producción anual
Pan dulce, francés y tostado
Según encuesta e imputados
Año: 2002

Descripción	Pan dulce Q.	Francés Q.	Tostado Q.
Según encuesta			
Materia prima	97,689.00	55,583.00	87,772.00
Mano de obra	13,241.00	13,241.00	13,241.00
Costos indirectos variables	13,235.00	13,279.00	12,985.00
Costo total de producción	124,165.00	82,103.00	113,998.00
Unidades producidas	813,800.00	845,100.00	626,000.00
Costo unitario	0.15	0.10	0.18
Imputados			
Materia prima	97,689.00	55,583.00	87,772.00
Mano de obra	18,480.00	18,480.00	18,480.00
Costos indirectos variables	34,470.00	34,513.00	34,220.00
Costo total de producción	150,639.00	108,576.00	140,472.00
Unidades producidas	813,800.00	845,100.00	626,000.00
Costo unitario	0.19	0.13	0.22

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Como se puede observar en el cuadro anterior, el pan francés representa el costo más bajo en la producción anual, lo cual obedece a que utiliza menos elementos de materia prima, en relación con los demás productos que se reflejan en el mismo.

En el siguiente Estado de Resultados se consolidan las ventas y los costos de producción de pan dulce, francés y tostado que se produce en el Municipio, y en el que se establecen las variaciones que se obtienen según encuesta e imputados.

Cuadro 15
Municipio de El Progreso – Departamento de Jutiapa
Estado de resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2002
Producción de pan dulce, francés y tostado
Medianos artesanos

Descripción	Según		
	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variaciones Q.
Ventas	571,225.00	571,225.00	-
Pan dulce (813,800 X 0.25)	203,450.00	203,450.00	-
Pan francés (845,100 X 0.25)	211,275.00	211,275.00	-
Pan tostado (626,000 X 0.25)	156,500.00	156,500.00	-
(-) Costo de producción	320,266.00	399,687.00	- 79,421.00
Pan dulce	124,165.00	150,639.00	- 26,474.00
Pan francés	82,103.00	108,576.00	- 26,473.00
Pan tostado	113,998.00	140,472.00	- 26,474.00
Ganancia marginal	250,959.00	171,538.00	
(-) Gastos de operación	432.00	31,732.00	
Depreciaciones	-	17,500.00	
Sueldos de administración	-	13,800.00	
Agua	432.00	432.00	
Ganancia antes del ISR	250,527.00	139,806.00	
Impuesto sobre la Renta	-	43,340.00	
Utilidad Neta	250,527.00	96,466.00	
Rentabilidad sobre el costo	0.78	0.24	
Rentabilidad sobre ventas	0.44	0.17	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

En el anterior Estado de Resultados se observa que el costo de producción según datos imputados es superior al que se integra con datos según encuesta, lo cual se debe a que el propietario al realizar su producción, no aplica algunos costos como el caso de las prestaciones laborales y la cuota patronal entre otros.

3.2.5 Rentabilidad de la producción

En la producción de pan dulce, francés y tostado el propietario obtiene un índice de rentabilidad de Q.0.24 por cada quetzal invertido según datos reales y de

Q.0.78 conforme datos obtenidos en la encuesta realizada. Asimismo, se refleja un margen de utilidad de Q.0.17 por cada quetzal vendido conforme los datos reales y de Q.0.44 según encuesta.

3.2.6 Financiamiento de la producción

En la información obtenida de los propietarios de las panaderías, se comprobó que no utilizan el financiamiento externo debido a la serie de requisitos que se deben llenar para obtener un crédito. Además, existe temor de endeudamiento en las entidades financieras que prestan este servicio, por lo que únicamente hacen uso del financiamiento interno.

3.2.7 Organización y comercialización

En relación con la estructura organizacional que se da dentro de la actividad artesanal de panadería, se observó que no existe una estructura formal que les permita realizar actividades de forma eficiente y que optimice el uso de los recursos. Adicionalmente se puede mencionar que no existen organizaciones que las agrupen, sin embargo no dejan de tener un tipo de organización familiar simple. En esta organización el padre de familia es quien coordina todas las actividades, porque normalmente es quien hereda el negocio y en algunos casos aunque no tengan la experiencia se ven obligados por la falta de alternativas para ganarse la vida.

- **Mezcla de mercadotecnia**

A continuación se presenta un análisis de los elementos que intervienen en la comercialización de la producción:

- **Producto**

El análisis del producto final en este caso denominado pan, se comercializa de forma sencilla a través de su descripción, calidad, presentación y empaque.

- **Descripción**

El pan es un producto elaborado con harina, huevos, levadura, azúcar, agua, leche y otros ingredientes. Su consumo es diario y forma parte de la canasta básica de la población. Por las características de sus ingredientes es considerado un producto indispensable en la dieta diaria del ser humano, pero también un producto perecedero.

- **Calidad**

Por su composición no puede producirse en volúmenes altos, porque su almacenamiento en períodos largos provoca la pérdida de su calidad y su consumo debe ser en el menor tiempo posible. Derivado de lo anterior el artesano debe estimar la producción, en relación con el volumen de venta que por su experiencia realiza diariamente.

- **Presentación**

Se puede comercializar en diferentes formas de acuerdo a los ingredientes que se utilizan en su elaboración, dando como resultado tres tipos de presentación como lo son: dulce, francés y tostado.

- **Empaque**

Para la comercialización del producto se utilizan bolsas plásticas, canastas y cajas de cartón dependiendo el volumen de la venta, empaques que son proporcionados por el productor, intermediarios o el consumidor final.

Los productores de pan del Municipio no utilizan marcas patentadas, ni líneas y mezclas de productos para su comercialización, debido a que los centros de producción son entidades informales, con bajos volúmenes de producción y venta.

- **Precio**

El precio del pan lo establece la mayoría de oferentes, debiendo adoptarlo el resto de productores para no quedar en desventaja en el mercado. Se estableció que existe la venta al mayoreo y menudeo, en las cuales existen pequeñas variaciones en el precio de venta.

- **Precio al mayoreo**

Debido al volumen de compra, el productor vende a los intermediarios cinco panes por cada quetzal, para que pueda distribuirlo al consumidor final al precio de la Cabecera Municipal y que le permita obtener una ganancia del 25% por la cantidad invertida, convirtiéndose en una política de descuento por parte del productor para fomentar la distribución del producto.

- **Menudeo**

La venta al menudeo la realiza directamente el productor al consumidor final al precio de Q.0.25 por unidad, valor que se aplica para todas las presentaciones del producto (dulce, francés y tostado).

- **Condiciones de crédito**

Las ventas que se realizan al menudeo o al mayoreo se hacen al contado y en efectivo, no existe la opción del crédito, debido a que el productor necesita el dinero de la venta del día para cubrir la siguiente producción.

- **Plaza**

Es un aspecto determinante en la comercialización, el cual es analizado a través del productor, detallista y consumidor final.

Productor: Es el propietario y generador de bienes que se encarga de producir coordinar, dirigir y supervisar el proceso de producción, para lo cual utiliza su casa de habitación como centro de producción y sala de ventas.

Detallista: Es la persona que interviene entre el productor y consumidor final con lo cual obtiene un porcentaje del precio pagado por el producto final. Este utiliza su casa de habitación para la venta del producto, de igual manera al procedimiento utilizado por el productor.

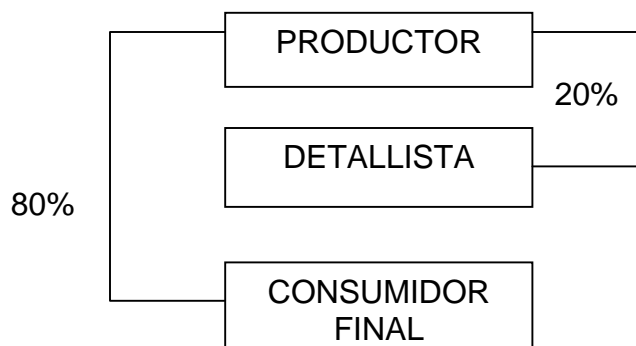
Consumidor final: Es el ente con capital en efectivo que demanda bienes para satisfacer sus necesidades.

- **Canales y márgenes de comercialización**

Como se ha indicado anteriormente la distribución de la producción de pan se realiza en forma directa al consumidor final o por medio de un intermediario; asimismo, este producto no requiere de un extenso canal de comercialización, debido a su carácter perecedero.

En la gráfica siguiente se puede observar el proceso de la comercialización actual:

Gráfica 2
 Municipio de El Progreso – Departamento de Jutiapa
 Rama de panadería
 medianos artesanos
 Canales de comercialización
 Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En la gráfica se puede observar que la utilización de un intermediario en el proceso, determina que el canal de comercialización utilizado es del nivel uno, el mismo tiene una frecuencia diaria, considerando que el pan es un producto perecedero y que el volumen de producción es pequeño para cubrir la demanda de las comunidades del Municipio. Los artesanos distribuyen el 80% de su producción en su sala de ventas a los consumidores de la cabecera Municipal, el resto lo distribuyen los intermediarios en las aldeas y caseríos cercanos.

- **Margen de comercialización**

Los márgenes de comercialización están constituidos por la diferencia entre el precio que percibe el productor e intermediarios con relación al que paga el consumidor final. Dentro de las actividades artesanales, la comercialización de pan es la única que utiliza intermediario para hacer llegar su producto a otras aldeas o caseríos del Municipio.

- **Almacenamiento y control de existencias**

Dadas las características de un producto perecedero que representa el pan, su demanda constante, la carencia de un lugar adecuado para su almacenamiento y la falta de técnicas de conservación, obligan a los artesanos a producir la cantidad de producto que de acuerdo a su experiencia pueden vender diariamente, evitando que se generen excedentes que provoquen desperdicios y pérdida.

- **Transporte**

El transporte utilizado para hacer llegar el producto a los intermediarios en las aldeas o caseríos cercanos es a través de vehículos propios, servicio público, bicicletas o a pie, el costo del mismo está a cargo del distribuidor.

- **Promoción**

La promoción es analizada a través de la elección del mercado meta, publicidad, contratación de vendedores y la promoción de ventas.

- **Elección de mercado meta**

Los productores artesanales de pan tienen definido su mercado meta, el cual está constituido por los habitantes de la Cabecera Municipal, aldeas y caseríos del Municipio.

- **Publicidad**

Los productores artesanales de pan no realizan actividades promocionales para dar a conocer su producto a la población, debido a que el pan es de consumo popular, su demanda es constante y el margen de utilidad que obtienen no permite cubrir los costos de una campaña de publicidad.

- **Contratación de vendedores**

Los centros de producción de pan varían en su tamaño y volumen de producción, factores que determinan la necesidad de contratar personal para realizar la función de venta. La mayoría de centros identificados tienen un volumen reducido de producción, en donde la función de venta queda a cargo de algún miembro del núcleo familiar y en otros casos utilizan uno o dos dependientes para el despacho del producto.

- **Promoción de ventas**

En la investigación realizada se logró determinar que en las unidades productivas de la rama de panadería, los artesanos no cuentan con estrategias destinadas a promocionar su producto, lo cual tendría como objetivo llegar a formar la preferencia de la mayoría de la población. Logrando únicamente colocar el producto en tiendas a través de los intermediarios como producto alterno del negocio principal.

• **Organización empresarial de la producción**

Las unidades productivas artesanales que se dedican a la panadería en el Municipio, son pequeñas unidades productivas con una organización de tipo microempresa, misma que presenta las características siguientes:

- Se utiliza la mano de obra familiar y asalariada, dando empleo a más de dos personas en los cuales se puede identificar a panaderos y dependientes.
- El volumen de producción anual de cada centro productivo es de un promedio de 156,500 unidades de pan en sus distintas presentaciones.
- Utilización de tecnología tradicional para su proceso productivo, como hornos de leña y eléctricos, bandejas de aluminio, proceso manual en la preparación de la masa de harina para el pan.

- El centro productivo se ubica en un área de la casa de habitación del propietario o bien en un local arrendado, mismo que cuenta con los espacios y condiciones mínimas de trabajo, lugar que también se utiliza como sala de ventas.

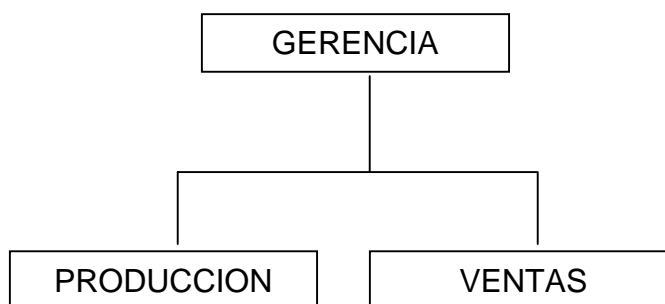
- **Estructura organizacional**

La actividad artesanal de panadería que se desarrolla en el Municipio cuenta con una organización dividida en tres procesos, siendo la dirección, producción y ventas. Estos se desarrollan sin necesidad de especialización, únicamente con las destrezas y habilidades adquiridas empíricamente. El proceso de producción es el que requiere mayor habilidad y experiencia, tanto para la elaboración como para el consumo exacto de los insumos.

- **Diseño organizacional**

Al considerar lo expuesto en el punto anterior, en donde se identifica una división del trabajo, en consecuencia se determina una estructura por departamento de la organización, por lo que su estructura funcional se presenta en la gráfica siguiente:

Gráfica 3
Municipio de El Progreso – Departamento de Jutiapa
Estructura organizacional actual
Rama de panadería
medianos artesanos
Estructura lineal
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El organigrama anterior, nos muestra la forma en que se estructuran las organizaciones de los centros artesanales de panadería, en el cual se identifican los tres elementos siguientes:

Propietario: Es la unidad que tiene las funciones de organizar, dirigir, supervisar y controlar las actividades que se realizan dentro de la organización, lo cual está a cargo del dueño del negocio.

Producción: Es la sección encargada de la fabricación del pan, en el cual una persona asalariada o propietario realiza todas actividades que conlleva la producción del producto.

Ventas: Es la sección encargada de la distribución y cobro del producto, actividad que es ejecutada por una persona asalariada o miembro del núcleo

familiar del dueño, que se encarga de atender a los clientes, empacar el producto y recibir el pago del mismo.

- **Sistema organizacional**

Son las diversas combinaciones estables de la división de funciones y la autoridad, a través de las cuales se realiza la organización.

En los aspectos presentados de la organización en la estructura y diseño, así como los elementos analizados, se determina que el sistema organizacional aplicado en cada centro productivo identificado es del tipo lineal o militar, en el cual se establece que cada miembro de la organización tiene un solo jefe para todos los aspectos y a quien le reportan. En el presente caso, se identifica al propietario como la persona encargada de la organización, quien asigna las tareas que deben realizar sus subalternos, y a la vez obedecen solamente a su autoridad, refiriéndole todas sus actividades realizadas.

- **Generación de empleo**

En la actividad artesanal de panadería utilizan mano de obra asalariada en forma permanente, dando empleo a un número no mayor de cinco personas. Para la realización de las actividades utilizan personas que tienen conocimientos y experiencia empírica en la elaboración de pan, con la elaboración de un producto con diferentes formas y sabores.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

Es el indicador que señala el resultado de la producción de una empresa y en base al cual se toman las decisiones sobre la continuidad o cierre de operaciones, por lo que es de vital importancia realizar un análisis de los estados financieros, con el objeto de potencializar las áreas que generan beneficios económicos y también poder eliminar las que ocasionan pérdidas dentro de la operación.

4.1 RENTABILIDAD SOBRE LA INVERSIÓN

“Grado de capacidad para producir una renta o beneficio. Todo lo que se vincula con los costos e ingresos de la explotación determinada en su conjunto. Para lograr una rentabilidad elevada necesariamente debe alcanzarse una crecida productividad técnica, pero puede suceder que esta sea de alto nivel y a pesar de ello la rentabilidad resulta escasa, si los costos e ingresos de la explotación no permiten obtener un beneficio satisfactorio”¹⁷

4.1.1 Rentabilidad sobre el costo directo de producción

Es un índice que tiene por objeto determinar la rentabilidad que tuvieron las unidades productivas sobre la inversión total efectuada en el costo directo de producción.

La fórmula utilizada para establecer la rentabilidad imputada sobre el costo directo de producción es la siguiente:

FORMULA:
$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Costo directo de producción}}$$

¹⁷ Francisco Cholvis. Diccionario de Contabilidad. Ediciones Lecomex. Buenos Aires, Argentina 1968. Tomo II. Pág. 56.

Sustituyendo cantidades de acuerdo a la fórmula anterior tendremos:

Según encuesta: $(250,527.00/320,266.00) = 0.78$

Según datos imputados: $(96,466.00/399,687.00) = 0.24$

Este índice indica que por cada quetzal invertido en la producción, se obtiene una rentabilidad de Q.0.24 según datos imputados y de Q.0.78 según encuesta.

4.1.2 Rentabilidad sobre las ventas

En nuestro sistema todas las inversiones que se realizan llevan implícito el principio de reutilidad, en el área rural los índices financieros pasan desapercibidos para los productores, esto se debe a la falta de conocimientos para poder aplicarlos; generalmente se conforman con obtener excedentes luego de cubrir los gastos en concepto de las materias primas utilizadas en la producción, como también atender los compromisos en el pago de la mano de obra asalariada que utilizan, y satisfacer las necesidades familiares. Estos productores consideran los resultados favorables cuando el producto de su inversión les permite la adquisición de otros bienes que cubran otras necesidades.

La fórmula utilizada para establecer la rentabilidad imputada sobre las ventas es la siguiente:

FORMULA $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$

Sustituyendo cantidades de acuerdo a la fórmula y para obtener la rentabilidad sobre las ventas, se procede de la forma siguiente:

Según encuesta: $250,527.00/571,225.00 = 0.44$

Según imputados: $96,466.00/571,225.00 = 0.17$

De lo anterior se deduce que por cada quetzal que representan las ventas netas, se obtiene una rentabilidad de Q.0.17 según datos imputados, y de Q.0.44 según encuesta.

4.1.3 Análisis del estado de resultados

Para realizar un análisis del estado de resultados con datos imputados es necesario presentar a continuación una breve descripción de los valores y elementos que lo integran.

Ventas	Q.571,225.00	100%
(-) Costo de ventas	<u>399,687.00</u>	<u>70%</u>
Ganancia Marginal	171,538.00	30%
Ganancia en operación	171,538.00	

Como resultado del análisis del estado de resultados se establece que por cada quetzal de ventas se invirtieron Q.0.70 en el costo directo de producción, por lo que se obtuvo una ganancia marginal del Q.0.30 por cada quetzal invertido.

4.2 PUNTO DE EQUILIBRIO

Representa el nivel de ventas que son necesarias para cubrir los gastos fijos y variables, es decir que los ingresos sean iguales a los gastos y no existan utilidades ni pérdidas para el productor.

Por medio del punto de equilibrio se puede medir la eficiencia de operación de una entidad y de igual manera se puede controlar el cumplimiento de las cifras predeterminadas, mediante la comparación con las reales para normar en forma correcta las ejecuciones y la política de administración de la empresa.

Para establecer el punto de equilibrio intervienen los tres elementos básicos siguientes: Ventas, gastos fijos y gastos variables.

4.2.1 Punto de equilibrio en unidades

Es el proceso por medio del cual se obtiene el volumen de unidades que es necesario vender para que el productor no tenga pérdida o ganancia. Se obtiene de dividir el punto de equilibrio en valores, entre el precio de venta.

4.2.2 Punto de equilibrio en valores

Es el que representa el volumen necesario de ventas en unidades monetarias para cubrir los gastos fijos y variables, sin obtener ganancia ni pérdida.

▪ Determinación del punto de equilibrio

Con el objeto de mostrar los resultados de las operaciones que realizan las unidades artesanales que se dedican a la producción de pan, seguidamente se desarrollan las fórmulas para establecer el punto de equilibrio en valores y en unidades, según datos imputados.

A) Punto de equilibrio en valores

DATOS

Ventas	Q.571,225.00
Ganancia Marginal	171,538.00
Utilidad Neta	96,466.00
% de Ganancia Marginal	0.30
Precio de venta	0.25

$$\% \text{ de GM} = \frac{\text{Ganancia Marginal}}{\text{Ventas}}$$

Sustituyendo por cantidades de acuerdo a la fórmula tendremos

$$\frac{171,538.00}{571,225.00} = 0.3002984$$

Lo anterior significa que por cada quetzal que se obtiene en las ventas se destinan veintidós centavos (Q.0.30) para cubrir los gastos fijos, y setenta y ocho centavos (Q.0.70) para cubrir los gastos variables.

Para determinar el punto de equilibrio en valores se aplica la fórmula siguiente:

$$\text{PEQ.} = \frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ de ganancia Marginal}}$$

$$\text{PEQ.} = \frac{31,300.00}{0.3002984} = 104,230.00$$

B. Punto de equilibrio en unidades

A través de la siguiente fórmula se obtiene el punto de equilibrio en unidades:

$$\text{PEU} = \frac{\text{PEV}}{\text{PV}}$$

$$\text{PEU} = \frac{104,230.00}{0.25}$$

$$\text{PEU} = 416,920 \text{ unidades}$$

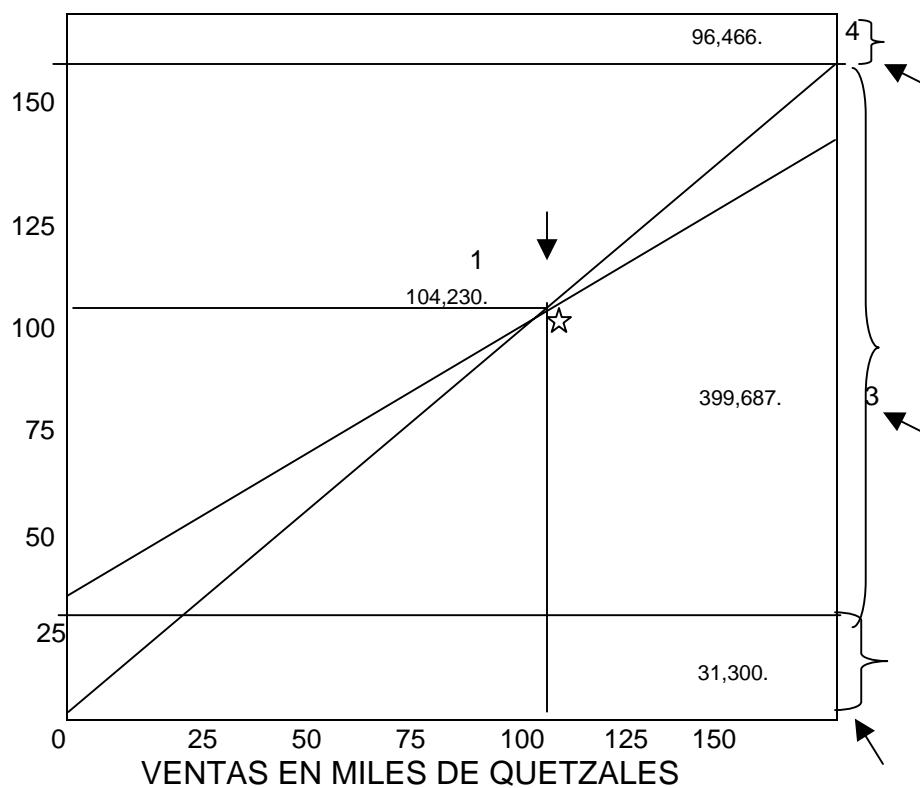
4.2.3 Margen de seguridad

Se define como la diferencia entre el valor de las ventas previstas y el punto de equilibrio obtenido, o sea el porcentaje en que puedan disminuir las ventas sin que se reporte pérdida en las operaciones.

4.2.4 Gráfica del punto de equilibrio

El punto de equilibrio en forma gráfica, tiene como objetivo mostrar el comportamiento de las variables que intervienen en su determinación y su interrelación en el proceso de producción. Es así como a continuación se expresa el resultado del proceso de producción en la rama de la panadería.

Gráfica 4
 Municipio de El Progreso – Departamento de Jutiapa
 Gráfica del punto de equilibrio
 Producción de pan según diagnóstico
 Año: 2002
 (Cifras en Quetzales)



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

1. Punto de Equilibrio	Q.104,230.00
2. Gastos Fijos	31,300.00
3. Gastos Variables	399,687.00
4. Utilidad	96,466.00

Como se puede apreciar en la gráfica anterior se expresa el nivel de ventas que son necesarias para cubrir los gastos fijos y variables, sin que lo mismo represente pérdida ni ganancia para el productor. De la misma manera, se observa el punto a partir del cual la empresa empieza a conocer sus utilidades.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, se presentan las siguientes conclusiones:

1. El Municipio investigado, es uno de los más desarrollados en el departamento de Jutiapa y tiene una amplia cobertura comercial a nivel interno, por lo que es importante señalar que las actividades económicas que participan en el desarrollo del mismo son: La Agrícola, pecuaria, artesanal, industrial, agroindustrial, comercial y de servicios.
2. Las unidades artesanales de panadería que se ubican en el municipio de El Progreso, están comprendidas en la estructura de medianos artesanos de acuerdo a las características de producción que las mismas presentan, la falta de asistencia técnica y financiera no les permite mejorar su nivel de producción y así tener la opción de ampliar su mercado.
3. Los propietarios de las unidades de panificación no utilizan un método apropiado para determinar sus costos de producción, ya que realizan sus estimaciones en forma empírica, a través de cálculos matemáticos y para ello toman como base el precio de un quintal de harina, al que le agregan el valor de la inversión de los demás elementos que participan en el proceso productivo y por diferencia establecen sus ganancias. Asimismo, no incluyen algunos gastos que integran los costos indirectos variables como el caso de las prestaciones laborales y el pago de la cuota patronal entre otros.
4. Los productores de pan del Municipio, tienen pocas oportunidades de desarrollo, debido a factores que limitan su producción y dentro de los que se pueden mencionar, el tipo de tecnología utilizado y el reducido

mercado en el que se desarrollan, lo cual comprende el casco urbano y lugares aledaños, que no les permite alcanzar un crecimiento en el proceso productivo.

RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones expuestas anteriormente, se presentan las recomendaciones pertinentes.

1. Que las organizaciones productivas en forma conjunta soliciten apoyo a la Municipalidad, para que por medio de la misma y en coordinación con otras entidades gubernamentales, no gubernamentales y ONG'S, se promuevan proyectos de desarrollo en beneficio de las diversas actividades económicas que operan en el Municipio, con el propósito de buscar un crecimiento en el nivel de producción, así como generar alternativas para obtener cobertura a nivel internacional y por ende elevar el nivel socioeconómico del área objeto de estudio.
2. Los propietarios de las panaderías deben organizarse en una Asociación, para procurar la obtención de asistencia técnica y financiera a través de entidades de apoyo que se localizan en el Municipio, para ampliar sus instalaciones y mejorar su capacidad de producción.
3. Se recomienda a los productores de pan del municipio El Progreso, que a través de entidades o personas que proporcionen asesoría en materia contable, se busque la forma de obtener asistencia en este campo, con el objeto de crear un estándar en la aplicación de todos los costos directos e indirectos que intervienen en la producción, para lograr resultados reales en el proceso productivo.
4. Los propietarios de la rama de panadería a nivel de organización, deben solicitar el apoyo del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- para obtener capacitaciones que les permita mejorar su nivel de producción y crecimiento de la empresa,

ANEXO

Determinación de las prestaciones laborales y bonificación incentivo, conforme los porcentajes que establecen las leyes específicas y detallado en los cuadros de las hojas técnicas del costo directo de producción, identificados con los números 11, 12 y 13 del capítulo III producción artesanal.

DATOS PARA LOS CÁLCULOS RESPECTIVOS

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>BASE</u>	<u>%</u>	<u>VALOR</u>
Aguinaldo	27,839.76	8.333333	2,319.98
Bono 14	27,839.76	8.333333	2,319.98
Vacaciones	27,839.76	4.166666	1,159.98
Indemnización	27,839.76	9.722222	<u>2,706.64</u>
			Q. 8,506.58

Para establecer la base de cálculo de las prestaciones laborales, se tomó los valores de pago realizado por el propietario en la producción de un quintal de harina que conforme a las hojas técnicas de los cuadros antes indicados corresponde a la cantidad de Q.89.23, lo que multiplicado por 312 días laborados durante el año, se obtiene la suma de Q.27,839.76, cantidad a la que se aplica cada uno de los coeficientes que corresponden para establecer el valor total anual que corresponde pagar en concepto de prestaciones laborales.

BONO INCENTIVO:

Es un pago que se realiza de conformidad con la Ley, a razón de Q.8.33 por cada día laborado, y en el caso de la producción de pan, corresponde el pago por cada quintal de harina que el panadero produce, debido que la remuneración se realiza a destajo.

BIBLIOGRAFÍA

ARÉVALO, CAROLINA. "Desde Achuapa hasta El Progreso 1884 a 1994". Revista Centenario. Foto Publicaciones, 1994. pp. 30.

ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES. La calidad de vida se refiere a aspectos ambientales, sociales y culturales que inciden en el desarrollo humano. Monografía ambiental Guatemala. 1991. pp. 203.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Bonificación Incentivo. Decreto No. 37-2001 de fecha 6 de agosto de 2001. Diario de Centro América. pp. 21.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto sobre la Renta y su reglamento. Decreto 26-92. pp. 97.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Fijación de Salarios Mínimos para las Actividades Agrícolas y no Agrícolas. Acuerdo Gubernativo No. 494-2001. Diario de Centro América. pp. 14.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto No. 70-86. Ley Preliminar de Regionalización. Artículo 3. pp. 45.

CHOLVIS, FRANCISCO. Diccionario de Contabilidad. Ediciones Lecomex. Buenos Aires, Argentina 1968. Tomo II. pp. 379.

FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO -FUNDACIÓN SOROS- La Educación en los Municipios de Guatemala. Serie Estudios No. 14. Guatemala 2001. pp. 159.

GALL, FRANCIS. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II, de la letra D a la P, Compilación Crítica Instituto Geográfico Nacional, Guatemala, C.A 1978, Tipografía Nacional, impreso No. 5511, diciembre 1981. pp. 1083.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. Sistema de Información Gerencial de Salud. Guatemala 2001. pp. 155.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Cuarto Informe de Desarrollo Humano. Versión Didáctica. 2001. pp. 137.

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA. Estrategia de Reducción de la Pobreza Municipal, El Progreso, Jutiapa. Año 2001. pp. 17.

SHEFFER SIMMONS, CHARLES; TÁRANO, JOSÉ MANUEL; PINTO, JOSÉ HUMBERTO. Clasificación de Reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala". Editorial José de Pineda Ibarra, 1959. pp. 1000.

STONER, JAMES A. F.; FREEMAN, EDWARD. Administración. Sexta edición Editorial Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. México 1996. pp. 680.